

LA IMPRENTA.

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y DECRETOS

EDICION DE LA MAÑANA.

PRECIOS DE SUSCRICION.	Día.	Horas	Termómetro Reaumur.	Barómetro en m.	Viento.		Atmósfera.	SOL.	
					Flojo	Recio		Saló á las 6 h. 58'	Se pone á las 4 h. 38'
Barcelona 1 mes. 6 rs.	17	10 n.	77°8	757'	N.	N.	Sereno.	LUNA.	
Fuera tres meses 24 rs.	18	7 m.	4'	761'	NNO.	N.	Id.	Sale á las 1 h. 41 t.	
Extranjero id. 51 rs.	21.	2 t.	122	761'5	ONO.	ONO.	Id.	Se pone á las 11 h. 22 n.	

SANTO DEL DIA: Santa Isabel, reina de Hungría, viuda, y San Abadías, Cuarto creciente á las 8 horas y 55 minutos de la noche en Auario. — **CUARENTA HORAS:** Continúan en la iglesia parroquial de San Miguel Arcángel, en la Merced: se descubre á las nueve y media de la mañana, y se reserva concluida la función de la noche. — **CORTE DE MARIA:** Hoy se hace la visita á Nuestra Señora del Rosario, en San Cucufate ó en Montesión.

PARIS QUEMADO. Novedad en flores, plumas y formas para sombrero. B. Cárcel, 3.

TIRO de carabina y pistola, plaza de Cataluña. Se da premio de palomos.

CAPAS MADRILEÑAS enteras: paños garantidos de las mas acreditadas fábricas de Sabadell, Tarrasa y Belgas. Grandioso y variado surtido desde regulares á lo mas escogido y superior. Precios fijos de 8 á 30 duros. Establecimiento especial y de confianza de los señores Rabassó y Palau. Conde del Asalto (nueva de la Rambla) n. 8, entresuelo. d 2

SE RECOMIENDA el anuncio, MATRIMONIO CIVIL, San Pablo, 21, 1.º

A LOS CABALLEROS: El peluquero calle Cucurulla 2, ofrece el servicio de su arte á domicilio con buen gusto y economía, así en la ciudad como en el ensanche.

GRANDIOSO surtido de capas madrileñas enteras, paños de Tarrasa asegurados, colores fuertes y lustre indestructible de 9 á 30 duros. Casa especial y de confianza. Precios fijos. Gran Bazar de confeccion. Plaza Nacional, núm. 13, EL AGUILA.

VACUNA.—Se hallará en el Instituto médico (Tallers, 11, 2.º)

R. AREÑAS, FOTOGRAFO. Hospital, 27 y 29, inmediato á la Rambla.—12 retratos-tarjeta, 20 rs.—6 idem, 12.—3 idem, 8.

JUNTA de propietarios y agricultores de Barcelona y pueblos comarcanos.—Para adoptar el acuerdo que mas convenga á los comunes intereses sobre la extracción de materias fecales de las letrinas de esta capital, se convoca para la indicada junta que se celebrará en el local del Instituto agrícola de San Isidro, plaza Beato Oriol, el dia 26 del corriente, á las 9 de la mañana. Barcelona 18 noviembre.—La comision.

500 EN VENTA. CAPAS MADRILEÑAS, á 9, 10 y 12 duros hasta 50: paños asegurados. Escudillers, núm. 72, tienda. Bazar. Al centro de Novedades.

PAPEL PERSA DE PAJA DE ARROZ PARA CIGARRILLOS.—UNICO LEGITIMO. —Fabrica V.e H. Paris.—Normalizado ya el servicio de la fabrica, servirá el depósito exclusivo, Asalto, 12, tienda, los pedidos con la regularidad de antes del sitio. Para precaver los engaños de las numerosas falsificaciones, todos los librillos irán sellados con el sello del dueño del depósito que dice en letras de relieve: JOSE ANTONIO PATXOT, BARCELONA, ASALTO, 12.

Vapores sevillanos con itinerario fijo.—El vapor VINUESA, su capitán don Francisco Rubio, saldrá para Valencia, Málaga, Cadiz y Sevilla el 21 del corriente á las 9 de la mañana admitiendo carga y pasajeros.

El vapor **ESTREMADURA**, su capitán don Juan Ferrandiz, saldrá para Marsella el 20 del corriente, á las 12 de la noche, admitiendo carga y pasajeros.

Se despachan por D. Agustín Martín, calle de Lauder, núm. 1, bajos.

VAPORES CORREOS de A. Lopez y compañía.—La carga para Puerto Rico y la Habana que ha de salir de Cádiz en el vapor del 30 de noviembre, debe entregarse en el muelle el 20 del mismo y la del interior del reino el día 21.

DIVERSIONES PÚBLICAS.

TEATRO PRINCIPAL.—Hoy domingo función 37 de abono.—Por la tarde á las 3, bajo la dirección del señor Valero, 2.ª representación del drama en 3 actos, «La huérfana de Bruselas» y 16 del baile mágico-fantástico-mitológico, «El espíritu del mar».—Entrada 4 rs.

Por la noche á las 7 y 1/2.—Primera representación de la linda comedia en 3 actos, «La ceniza en la frente», y 17 del baile mágico-fantástico «El espíritu del mar».—Entrada 4 rs.

Mañana lunes á petición de infinidad de personas volverá á ponerse en escena el drama «Luis oncenno».

En contaduría se venden localidades.

GRAN TEATRO DEL LICEO.—Funciones para hoy 19 del corriente.—A las 3 de la tarde, á 2 rs.—El drama catalán en 3 actos, «Lo collar de perlas», y el baile «La tertulia».

Por la noche, n.º 29 de abono.—Tercera representación de la gran ópera en 5 actos, «Roberto».—Se harán las mismas supresiones que se hicieron en la última representación de dicha ópera.—A 6 rs.—5.º piso 4 rs.—A las 7 y 1/2.

TEATRO ROMEA.—Funciones para hoy domingo.—Por la tarde á las 3.—Undécima de abono.—El grandioso drama en cuatro actos, titulado: «Guillermo Tell» y la comedia en un acto, «Receta contra las suegras».—Entrada 12 cuartos.

Por la noche á las 7 y 1/2.—Duodécima de abono.—Primera representación en día festivo del aplaudido juguete cómico catalán en tres actos, original de don Serafín Pitarrá, nombrado: «L'apotecari d'Olot» y la comedia en un acto, «Ben te un bastó».—Entrada 2 rs.

Terminando con la función de esta noche el abono de la 1.ª serie, se encarga á las personas que deseen continuar, pasen á renovar sus respectivos recibos á la contaduría, durante los entreactos de la función, ó á las horas de despacho hasta el miércoles inclusive, advirtiéndose que la empresa dispondrá el jueves de los abonos que no se hubiesen recogido.

Función para mañana lunes á beneficio del primer actor y director de las compañías don Joaquín García Parreño. Estreno del melodrama en cuatro actos, traducción del original italiano del mismo título que con tanto aplauso representó la compañía dramática italiana á cuyo frente se halla el caballero Aquiles Mayeroni, «La fuerza de la conciencia», el cual se pondrá en escena con toda la propiedad que requiere su argumento.—Terminará la función con la linda comedia en un acto, titulada: «En la cara está la edad».—Precios de costumbre.—Entrada 2 rs.—A las 7 y 1/2.—No habrá bandeja.

Hoy se despacha en contaduría.

Pasado mañana martes tendrá lugar la tercera representación del extraordinariamente aplaudido drama en 3 actos, original de don Serafín Pitarrá, «Lo rector de Vallfogona».

Desde hoy se despachan localidades en la librería de López, con un real de aumento.

TEATRO DEL CIRCO.—Funciones para hoy domingo.—Tarde.—La zarzuela en dos actos, «El joven Telémaco»; y la en un acto, «Pascual Bailón».—A las tres.

Noche.—La humorada en dos actos, «Los estudiantes de Cervera»; y la en un acto, «A sort y ventura».—Entrada 2 rs.—A las siete y media.

En la próxima semana se estrenará el drama en tres actos, «Los nietos de Vifredo».

Se están ensayando las obras nuevas, «El último vástago», y «Robinson Petit».

TEATRO DEL ODEON.—Funciones para hoy domingo.—Tarde.—El drama en dos actos, «Las quintas».—El drama en un acto, «La capilla de Languza» y la pieza en un acto, «Candidato».—Entrada 12 cuartos.—Sillones 8 ídem.—Lunetas 4.

Noche.—El drama en cinco actos, «Juan Diente» y la pieza en un acto, «Vostés dirán».—Entrada 2 rs.—Sillones 9 cuartos.—Lunetas 4.—A las siete y media.

TEATRO DEL OLIMPO.—Funciones para hoy 19 noviembre de 1871.—Tarde.—El drama en 4 actos y un prólogo, «El Campanero de San Pablo».

Noche.—El drama en 3 actos, titulado: «Las querellas del rey sabio» y la pieza «La mungida de Ulises».

TEATRO TIRSO.—Grande y escogida función para hoy domingo.—1.º Sinfonía. 2.º El grandioso drama en tres actos, «Marco Spada, ó el bandido de Roma».

3.º El baile, «Fig. 4.º» y último. La pieza, «Els tres toms».—Precios de costumbre.—A las siete y media.

TEATRO ESPAÑOL.—Gran función para hoy domingo.—Por la tarde, á las tres.—Entrada 1 real.—1.º Sinfonía.—2.º La tan celebrada y famosa comedia de magia en tres actos y doce cuadros, «La pata de cabra», exornada con todo su correspondiente aparato.—Precios los de costumbre.

Nota. El despacho estará abierto por la mañana en las contadurías de Tirso y Español.

TEATRO TALIA.—Funciones para hoy, á las tres.—Entrada 1 real.—El drama en cinco actos, «Terremoto de la Martinica.» Pieza, «El pronunciamient.» Baile, «Los enamorados.» Noche, á las siete y media.—El drama en cinco actos, «Carlos II el hechizado.» Pieza, «Un pollastre aixelat.» Baile, «El sitio de Zaragoza.»

CIRCO ESPAÑOL.—Plaza Cataluña. Compañía ecuestre y acrobática.—Entrada primera á las tres y media, y á las siete. Dos grandes funciones para hoy domingo 19. Segunda salida del célebre Keler.

SALON DE NOVEDADES.—Tercer pasatiempo musical para hoy domingo, bajo la direccion de los señores Vilar y Rodó.

Programa.—Primera parte.—1. Obertura Fra Diavolo, Auber.—2. Meditation sur le premier prelude de Bach, Gounod; por los señores Vilar, Sanchez, Sargas y Garcia.—3. Wals Le Rendez-vous, Gounod.—4. Elegia para piano y violoncellos (nueva), Vilar; por los señores Vilar, Fargas, Garcia y Masvidal.—5. Le Fife.—Polka característica, Vilar. (Solo por el señor Escalas.)

Segunda parte.—1. Obertura Preciosa, Weber.—2. Himno austriaco, Haydn; por todos los instrumentos de cuerda.—3. Serenade, Gounod; por los señores Sanchez, Sargas y Vilar.—4. Sinfonia Fidelina (nueva), Schoenbrunn.—5. Celeste, Wals, Buot.—A las 12 y media.

SALONES DE LA CALLE DE LA CANUDA, 31.—Á las siete y media de esta noche tendrá lugar otro de sus favorecidos bailes de sociedad. La orquesta bajo la direccion del señor Negrevernís.—Un billete de caballero 4 rs.

SALON ORIENTAL, calle del Hospital, 105.—Baile de artesanos para hoy y demás dias festivos á las tres en punto.

Entrada de caballero 4 rs.—Las señoras á juicio de la comision.

Por la noche, á las siete y media.—Gran baile de sociedad para hoy y demás dias festivos. La orquesta bajo la direccion de reputados profesores, tocándose las piezas del programa.—Primera parte: Sinfonia, Wals, Schotisch, Rigodon, Americana, Rigodon, Americana, Wals.

Segunda parte.—Wals, Lanceros, Americana, Rigodon, Polka, Americana, Wals.—Entrada de caballero 4 rs.

Notas.—No se permitirá la entrada con gorra y á toda persona que no vista traje decente.

Las señoras á juicio de la comision. No se dan salidas.

TEATRO DE VARIEDADES, calle de Sadurní, n.º 13.—Funcion para hoy domingo á las 7 y media, entrada 1 real.—La comedia en un acto, «La florista del Putxet.» Gran cuadrille. La graciosa pieza catalana «El hoy de las camas tortas.» Gran cuadrille. Finalizando con un divertido sainete.—Lunetas de 1.ª clase un real.—Id. de 2.ª medio real.

CIRCULO del tiro de gallinas detrás del Tivoli.—Funcion para hoy domingo 19 á las 3 y media de la tarde.—Orden de la funcion: Riña de varias parejas de perros, un becerro que jugará con perros y combate de un borrico con perros. Entrada 1 rl. Puestos fijos 1/2 id.—r

TIRO DE PALOMOS en el Tivoli, casa Malla, para hoy á las 2.

DIVERSIONES PARTICULARES.

MATE.—Sociedad dramática.—El despacho para la renovacion de abono estará abierto el lunes, martes y miércoles de ocho á diez de la noche en la contaduría del teatro Romea.

Los señores que gusten suscribirse á las funciones que verifica esta sociedad los viernes de cada semana, podrán efectuarlo en el teatro Romea en los dias y horas arriba indicadas, y todos los dias desde las diez de la mañana en la confitería del Liceo. a 3

CRONICA LOCAL.

Por disposicion del concejal inspector de la plaza mercado de San José, don Juan Arroca, se han decomisado durante la última quincena dos tercias salchichon, dos trozos de gallina, trece libras tocino, seis idem carne, una arroba y media frutas, cinco conejos, una lengua de ternera, dos tercias hígado, tres libras setas, veinticuatro docenas huevos y tres tercias pescado, cuyos artículos por su mal estado se han considerado nocivos á la salud pública.

—Ha recibido el grado de licenciado en farmacia en esta Universidad don Gabriel Geller y Carreras.

—El «Boletín oficial» de ayer publica el reparto de las 60,747 pesetas 70 céntimos que en el concepto de gastos de cárcel deben aprontar los pueblos de la provincia de Barcelona durante el presente año económico. De dicha suma solamente Barcelona ya paga una cuarta parte, puesto que la suma que le está señalada es de 15,888 pesetas 2 céntimos.

—La diputacion provincial de Valencia ha dispuesto la construcción de un pequeño

varadero en aquel puerto, donde puedan recomponerse las embarcaciones que tengan alguna avería.

—Hemos recibido el primer número de un periódico que con el título de la «Tertulia» ha empezado a publicarse en Madrid, bajo la dirección de don Juan Manuel Martínez. Su programa político está condensado en el manifiesto de los radicales de 15 de octubre. De seamos al nuevo colega toda suerte de prosperidades.

—Dice un periódico madrileño que por la dirección general del registro civil y de la propiedad del notariado se ha dirigido una circular á los presidentes de las audiencias, comunicándoles varias instrucciones particulares para la próxima visita que, según reglamento, deberán los jueces de primera instancia practicar en todos los registros de la propiedad para la buena aplicación de la ley, y conseguir que el servicio público favorezca los intereses de los particulares.

—Tiene entendido un colega valenciano que á consecuencia de la convocatoria de oposiciones hecha por el ministerio de Gracia y Justicia, para la provision de «cincuenta» plazas de aspirantes á la judicatura, se han presentado tan solo «treinta y siete» solicitudes, de modo que son menos los solicitantes que las plazas que han de proveerse. Este dato, comparado con el de las innumerables instancias que por conducto de las personas influyentes están asediando todos los dias al ministro de aquel ramo, para la entrada, sin los ejercicios de oposiciones, y el ascenso, etc., en la carrera judicial, dan una triste idea del estado lamentable á que las revueltas políticas han reducido el nivel de la instrucción jurídica, y lo acertado de la reforma del señor Montero Ríos al exigir la oposicion para el ingreso en las carreras judicial y fiscal.

—La empresa constructora del tramvia que ha de unir Barcelona con Gracia está desplegando una actividad tal, que de seguirse las obras con la misma rapidez con que se llevan, esperamos ver concluida la línea dentro de pocos dias. Hoy por hoy se trabaja grandemente en la Rambla y en el ala izquierda del paseo de Gracia. En este último punto hasta se aprovechan las horas de la noche, encendiéndose hogueras que iluminan los trechos en que los operarios se dedican al trabajo. Si el arquitecto de provincia despacha pronto el proyecto que se le ha pasado y la Diputacion autoriza los planos del concesionario, pronto los barceloneses podrán tener una red de tramvias que cruzándose en la plaza de Cataluña les conduzcan á Sans, Gracia, San Andrés, Clot y Pueblo Nuevo.

—La funcion que se dará mañana por la noche en el teatro Romea lo es de beneficio para el conocido primer actor don Joaquin Garcia Parreño. En ella se estrenará la traducción del drama italiano que con el título de «La forza de la conziencia» ha representado tantas veces el señor Mayeroni con su compañía italiana en nuestros teatros vernáculos. Deseámosle al beneficiado honra y provecho.

—Se ha publicado el número de la «Independencia médica», correspondiente á la segunda quincena del presente mes, y en él encontramos el siguiente suelto que es una demostracion de cómo marchan las cosas de este mundo. Véanlo sino nuestros lectores:

«Ingratitud ó injusticia.—El doctor don Francisco Javier Coronado, el ilustrado práctico, que á pesar de sus años, dolencias y retiro, aceptó el penoso cargo de director del hospital de icteródicos en la pasada epidemia, renunciando con noble desprendimiento el sueldo de ocho duros diarios que el Ayuntamiento le ofreció, acaba de ser condecorado con la cruz de Beneficencia de tercera clase. En todos los dias que permaneció abierto el hospital, mañana y tarde, sano y enfermo, ni una vez el anciano médico faltó á su puesto de honor, y nunca se le ocurrió á su levantado ánimo que guardando cama algunos dias aumentaria sus merecimientos. Los que recuerdan la clinica del hospital de Arrepentidas, minuciosa y detenida cual la ciencia lo exige, los que presenciaron el cariñoso y paternal cuidado con que el doctor Coronado trataba á sus enfermos, extrañaron que entre las muchas cruces que brotaron despues de la epidemia, no hubiese ni una para el doctor Coronado, han extrañado que entre las medallas de oro y plata del Ayuntamiento no haya tocado una al doctor Coronado, y extrañan que de las cruces de Beneficencia recien llegadas sea de tercera clase la del doctor Coronado. Pero el doctor Coronado tiene una recompensa superior á todas las cruces y medallas: tiene la gratitud de los desgraciados cuya vida salvó; tiene la simpatia de Barcelona por su abnegacion y filantropía; tiene el respeto y consideracion de sus compofesores por su comportamiento científico; tiene, en fin, la cruz de la ingratitud y de la injusticia.»

Nos asociamos al sentimiento que se manifiesta en las antecedentes líneas. Cuando vemos repartir medallas de oro á autoridades populares que ni vieron siquiera el hospital de Arrepentidas mas que desde Barcelona; cuando se han prodigado las cruces hasta llegar al mas ignorado alcalde de barrio, el doctor Coronado deberia despreciar estas distin-

ciones que nada significan y contentarse con el aprecio y gratitud de los barceloneses que le estiman como buen patriota por los sacrificios que hizo durante la fiebre amarilla.

—Dice el «Diario de Reus»:

«Hemos oído asegurar que van á ser declarados de reemplazo el coronel y jefes del regimiento de Bailen 2.º de carabineros, de guarnición en esta ciudad, y trasladados á otros cuerpos los oficiales, obedeciendo todo á propuesta hecha al ministro de la Guerra por el director general del arma señor Milans del Bosch. ¿Qué ocurre en Bailen, que en esta población nadie se ha enterado del poderoso motivo que puede haber mediado para tomar determinación tan dura? Esperamos que nuestros colegas de Madrid nos aclaren el «punto negro» ó «puntos negros» que hayan podido dar lugar á tan súbita resolución.»

—Hemos tenido ocasión de examinar el primer pliego de la cuarta obra que, con el título de «Tratado elemental de Patología médica», publica en esta ciudad la «Biblioteca del estudiante de medicina», á cargo, según dijimos hace algún tiempo, de los ilustrados doctores don Constantino Martínez y don M. Cabanellas. Esta obra está escrita con claridad y concisión. Las condiciones de baratura son iguales á los cuadernos publicados anteriormente por la referida Biblioteca, y aun es algo superior á aquellas en punto á condiciones tipográficas. Por lo que vamos viendo no cabe dudar que las obras que seguirán publicándose llenarán los deseos de muchos que esperaban ver recopiladas con acierto las asignaturas que se enseñan en la facultad de medicina.

Segun pudieron ver nuestros lectores el ayuntamiento de esta ciudad ha tomado en consideración las quejas del vecindario sobre el mal servicio en la extracción de letrinas. Nuestra opinión en este asunto es que el ayuntamiento no podrá resolverlo completa y satisfactoriamente si no cuenta con la cooperación de los propietarios, y aun creemos que estos por sí solos son los que pueden con mas prontitud y eficacia encontrar una solución en beneficio de la higiene.

El sistema inodoro de extracción, aunque mas recomendable que el antiguo, no es bastante á evitar los malos efectos que por sí solos producen los depósitos de letrinas, y en la reforma de estos antes que los sistemas de extracción ha de buscarse el remedio del mal que lamentamos. En algunas poblaciones en las cuales los asuntos de higiene son atendidos con toda la preferencia que reclaman, se han adoptado diferentes sistemas basados en la inmediata absorción de los gases y líquidos, de manera que los depósitos no despidan emanaciones de ninguna clase, produciendo en cambio muy buenos abonos para la agricultura, doble resultado que nuestros propietarios debieran tener en cuenta, porque saber mejorar las condiciones higiénicas de la población ha de ser productivo para ellos.

El estudio de estos sistemas no ofrece dificultad alguna, ya que no son ningun secreto y se han publicado extensas memorias sobre ellos con todos los datos apetecibles para poder establecerlos.

Amigos siempre de que la autoridad tenga que intervenir en el menor número posible de asuntos, desearíamos que esta y otras cuestiones que se encuentran en el mismo caso las resolvieran de su propia iniciativa los particulares, medio el mas eficaz para llegar á un pronto y completo resultado.

Por desgracia existe en España la mala é invariable costumbre de esperar lo de los poderes públicos lo que, sobre dar por resultado que estos absorban atribuciones que no les corresponden en perjuicio del derecho individual, fomenta y arraiga la centralización y el expediente contra los cuales claman los mismos que les dan vueltas abdicando de su iniciativa. Si fuésemos á exponer los casos en que esto sucede, seria entrar en lo infinito, porque se reproducen todos los días y esto continuará hasta tanto que todos se convenzan de que aquello que uno puede hacer por sí debe hacerlo sin acudir á las autoridades. Sobradas atribuciones tienen estas para que cada día se les concedan otras, y hay que tener en cuenta que el pretender que las autoridades atiendan á todo es el medio mas eficaz para que todo lo desatendan.

El asunto que ha motivado estas líneas parece ser de los mas insignificantes, y siéndolo realmente, véase las veces que ha ocupado al Ayuntamiento y el tiempo que ha exigido impidiendo tal vez que se resolvieran asuntos de mayor monta, siendo así que la iniciativa individual podía haberlo resuelto mejor y en menos tiempo.

Señor director de la «Imprenta.»

Para justificar mi dicho de que era grata la dirección que se ve seguir al arte en Cataluña, juzgando de este asunto por los datos que ofrece la actual Exposición de Bellas artes en Madrid, digo que el mayor número de las obras expuestas por nuestros paisanos se refieren á costumbres; sigue á este número el de los retratos y en tercer lugar están las obras que se califican de religiosas.

El dedicar los artistas su mayor atención al estudio de las costumbres es un excelente síntoma, y creo que aun cuando fuesen poco notables (que no lo son relativamente las obras expuestas) consideradas desde el punto de vista del desempeño, no importaría mucho á mi propósito; porque se sabe lo mucho bueno que puede esperarse de un pueblo que sienta y piense bien y no se sabe lo que puede esperarse del que solo pinte bien.

Hay entre las obras de nuestros paisanos algunas de profundo significado y de ejecución notabilísima: obras que revelan ser hijas de ideas arraigadas ó que se apoderan de la atención del espectador obligándole á fijarse en graves materias.

Las palabras «Siglo XIX» escritas al pié del torero de Novas, que muere envuelto en seda, lentejuelas y agremanes, son el grito de toda una civilización que protesta contra la barbarie de otros tiempos y contra instituciones que aun hoy osan aspirar á la preeminencia suprema y absoluta, bajo el absurdo pretexto de ser suficientes para nuestras necesidades morales.

En vano el señor Espalter en su cuadro religioso la «Era cristiana,» ha pintado á los gladiadores paganos: mas valdria que no lo hubiera hecho; el gladiador subsiste; la era lleva ya cerca de XIX siglos; el racionalismo solo ha necesitado un siglo para abolir la esclavitud de los negros en América y en diez y ocho siglos y medio, la nueva era no lo habia conseguido.

He oido decir á ciertas personas contemplando el cuadro de «La Ronda» de Pellicer, que la belleza de la obra solo podia comprenderla bien el que hubiese estado en Roma.

No es cierto: Sin haber estado en Roma he notado yo el silencio que reina en aquella escena; lo poco comunicativo de aquella vida; lo triste de aquella puesta de sol: la muerte civil de la ciudad en otro tiempo vivificadora.

Da ese cuadro una idea tan clara de la Roma pontificia, que á su vista piensa uno en el esbirr, aunque no esté en el cuadro; en los intranquilos sueños, de aquellas figuras que pasean, hay allí no se qué de melancólico y temeroso, como en las narraciones históricas de Barcelona en tiempo del conde de Espagnac.

Notable contraste ofrece ese cuadro comparado con el de los labriegos romanos de Tusquets.

En ese lienzo todo es bello y alegre color, La luz parece inundarlo todo; y tienen aquel cielo y aquel sol un atractivo irresistible para cuantos la exposicion visitan.

Yo habria deseado sin embargo que en aquellas figuras humanas se hubiera manifestado la realidad de sus afectos en lo que mas importa conocerlos.

El labrador romano es una criatura que siente y padece como todas las demás; bello es como azul el azul de aquella campiña; pero ¿es bello el aspecto del infeliz que habita los campos? Si el cuadro de Tusquets inspirase admiracion hácia aquella naturaleza y lástima hácia los campesinos, con las mismas condiciones artisticas podria llamarse obra moral.

Todo es tan agradable en ese lienzo, que puede el espectador olvidarse de la infelicidad del labriego ó acaso creerle feliz; y en este concepto el cuadro nos induciria á error y sacrificaria á la belleza exterior el objeto principal de todo lo que aspire á llamarse bello.

Diez y nueve retratos hay entre las obras de nuestros paisanos y son en su mayor parte de personas desconocidas.

No conociendo el espectador las cualidades personales del retratado, no puede formar concepto completo del talento del retratista: le falta para ello el dato principal.

El retrato, como estudio de la persona humana y medio de revelar las condiciones dominantes de cada una, será siempre una de las mas difíciles obras del arte. Su abundancia misma puede ser señal de haber crecido en estimacion el hombre á los ojos del hombre, y si esto demuestran los que hay en la exposicion, demos gracias al progreso que de la inmensa masa sin valor en algun tiempo, sabe separar individualidades completas y con valor propio.

Faltan en esta exposicion cuadros históricos: los artistas catalanes no se han inspirado en asunto alguno de los tiempos que pasaron, y es de lamentar la falta de esa nota en el gran concierto.

No porque yo desee que el artista se coloque en el mismo modo de sentir y pensar de la época remota que pinta y se haga cómplice de ella; sino para que haga resaltar en el cuadro su propio criterio, como lo hace en la pintura de las actuales costumbres; diferenciándose así de los artistas ingratos que todo lo censuran en la época presente y se dejan ilusionar por no sé qué prestigio que les hace admirar todo lo pasado y extasiarse ante la fuerza brutal de los que mas se opusieron al advenimiento de la era que les ha dado dignidad é independencia.

No me extendo mas sobre este punto, porque lo creo inútil.

Si el arte ha de ser sensual y ciego: si en Constantinopla ha de halagar las supersticiones del turco, y en Inglaterra ha de pintar como sagrado al que ocupe el trono; si ha de ser negrero en nuestras Antillas; en una palabra: si el artista ha de halagar lisa y llanamente, haciendo atractiva la púrpura de Neron y á Neron mismo, no aspiren los artistas á mas título que al de cortesanos de la fortuna; no pidan consideracion á la inmensa mayoría de los hombres, que no tendrá nada que agradecerles; no pretendan que su prostitucion sea honrada como sacerdocio, ni que su indiferencia sea pagada sino con indiferencia.

Del error de que los artistas deben inspirarse solo en ciertos incomprensibles misterios reciben muchos de estos su castigo en los absurdos que producen; de la idea de que el artista debe embellecerlo todo sin discernimiento, nos venga el ver quién es el público que los aplaude y lo efímero de sus triunfos.

Pintar creencias sin creer, es como beber los vientos; desdeñar los intereses de la humanidad es desdeñarse á sí propio. ¿Qué moralidad puede resultar de ese arte, ni que arte puede producir esa moralidad?

El arte quiere conservarse pagano, mientras es incapaz de producir fecundidad or sentimientos é ideas propias; quiere conservarse siervo, en el artista sensual é incapaz de sentir la poesia de la fortaleza de ánimo; no se atreve á pintar con sus verdaderos colores los vicios de lo pasado, cuando el artista piensa, mas que en su deber, en su conveniencia; y cuando en todas las esferas se encuentran mas revolucionarios que en la de los artistas, se tiene la prueba de que todos comprenden mejor y sienten mejor que el artista.

Afortunadamente parece que se notan síntomas de emancipacion artistica: ojalá no me engane y en la sucesivas exposiciones hagan la pintura y la escultura lo que ya han empezado á hacer la novela y el teatro.—JADIEL.

LA EXPOSICION CATALANA.

Por regla general hemos visto calificar de magnífica la exposicion celebrada en el edificio de la nueva universidad, y realmente lo ha sido, por muchos conceptos, y en particular porque ha demostrado un grande adelanto industrial en Cataluña, tanto por la gran perfeccion que han alcanzado las industrias establecidas hace tiempo, como por las creadas de nuevo, que en un corto espacio han alcanzado un grado de perfeccion digno de todo encomio.

Pero los que han reconocido, en vista de la exposicion, que no era un mito como creian, la industria catalana, los que han reconocido que realmente es digna de tomarse en cuenta, se engañaron lastimosamente si creen que en la universidad estaban representadas todas las industrias establecidas en Cataluña y que la representacion era completa. Nada mas distante que esto y si fuéramos á formar un catálogo de las industrias, algunas muy importantes que no han estado representadas en la última exposicion seria mucho mas numeroso que el de los artículos en ella representados.

A este resultado han contribuido indudablemente dos causas principales, la primera haber sido la exposicion improvisada, la segunda la idea equivocada que tienen de esta clase de exposiciones muchos industriales que creen que solo pueden figurar en ellas las grandes industrias ú objetos que llamen la atencion por su lujo y riqueza.

Y sin embargo los objetos que interesan á la generalidad tienen una importancia mucho mayor y si por un lado la bondad, la belleza, el buen gusto y la riqueza de ciertos artículos deben ser encomiados y premiados, igualmente merecen ser ensalzados y protegidos en otros la bondad, la utilidad y la baratura.

Bello es contemplar en la exposicion la cristaleria, por ejemplo, y la porcelana y admirar la perfeccion con que se producen estos artículos en el país; pero al lado de ellos se encuentra un vacío. Aquellos géneros solo puede adquirirlos una parte de la sociedad, faltan por consiguiente sus similares y equivalentes al alcance de las mas modestas fortunas. Junto á los objetos de cristal desearíamos ver los de vidrio ordinario, junto á la porcelana la vajilla de pedernal y al lado de esta la de barro cocido. Asi la exposicion tendria un vi-

yo interés para todos, y presentaría un cuadro completo de la producción en Cataluña. Hemos indicado este ejemplo como podíamos haber escogido otros que resaltan á la simple lectura del catálogo, y que por sí solos demuestran la existencia en la exposición de grandes vacíos.

Pero no son estos los únicos. Dejando á un lado las producciones agrícolas, porque solo figuran en la exposición contadas excepciones, si entramos en la sección de minerales y metales veremos cuan lejos están los ejemplares expuestos de representar en ambos ramos la producción en Cataluña. Todo el mundo sabe que en este país se explotan ricos criaderos de plomo, de cobre y de otros minerales, de los cuales y de los productos de ellos extraídos ni figura ni una sola muestra en la exposición. Las planchas de zinc, los objetos de cobre cuya fabricación está muy extendida especialmente en Barcelona, el bronce que se trabaja bien en esta ciudad, ó no están representados en la exposición ó lo están por objetos insignificantes. La tonelería tan extendida y tan perfeccionada, apenas ha presentado mas que algun ejemplar de puro lujo, y llama necesariamente la atención la falta completa de paños y tapones de corcho, una de las primeras y mas pingües industrias de Cataluña.

Sería cuestión de nunca acabar si quisiésemos ir detallando todas las industrias que establecidas y desarrolladas en Cataluña no han tenido representación en la Universidad.

Nadie en la exposición habrá podido conocer que en Cataluña existan buenos astilleros en donde se construyen buques celebrados en todo el mundo por su solidez, bellas formas y buenas condiciones marineras. Ni planos de buques, ni detalles, ni efectos navales figuran en el catálogo, ni lona, ni jarcia, ni planchas de cobre, ni áncoras, ni cadenas, ni ninguno de los mil objetos que se emplean en los buques, vacío lamentable por todos conceptos, como lo es tambien la falta casi completa de lo que se llaman pequeñas industrias. Así, pues, podemos decir con toda verdad que la exposición celebrada en el local de la nueva universidad ha sido un simple ensayo, que solo ha presentado de una manera incompleta el estado de la producción catalana y repetir lo que hemos dicho al principio, que se engañarán los que crean haber conocido en toda su extensión la industria catalana examinando los objetos expuestos en los salones de la Universidad.

De este hecho podríamos sacar algunas consecuencias; pero nos limitaremos á las que ya dejamos apuntadas: la necesidad de hacer comprender á todos los productores que no hay artículo por insignificante que parezca que no pueda ocupar un lugar distinguido en una exposición, porque todo cuanto se produce tiende siempre á satisfacer alguna necesidad, y no porque en una exposición figuren ricos objetos de ebanistería han de dejar de presentarse los mas ordinarios cajones para envases, ni harán mal efecto, formando el principio de su escala los tejidos para sacos en el mismo local en donde figuren el lienzo mas fino y la batista.

La apreciación de los objetos expuestos es relativa; cada uno de ellos tiene su utilidad y sus aplicaciones y las mas de las veces lo que parece menos importante es lo mas útil y mayores y mas apreciables aplicaciones tienen por ejemplo los fósforos de cerilla, que se venden á dos cuartos el ciento que las velas de espelma que cuestan muy caras y pueden ser substituidas por otros objetos.

Cuando se trata de conocer el estado industrial ó agrícola de un país para apreciar sus fuerzas productoras, y este es el objeto de las exposiciones, nada de lo que en él se produce es insignificante, todo tiene su importancia, todo debe ser conocido, lo mismo las grandes industrias que las auxiliares, porque solo conociendo el conjunto de lo que se produce puede apreciarse si cada ramo cuenta en el país con el alimento necesario para nutrirse y robustecerse y si está sentado sobre bases que aseguren su solidez y duración.

Así, pues, es un punto muy interesante hacer comprender á todos cuan importante es que en las exposiciones sucesivas reocurrán con sus productos á fin de que ellas den todo el resultado que pueden producir, sin que pongamos en olvido que para que esto sea completo se requieren además otras circunstancias de que nos ocuparemos en un próximo número.

CORRESPONDENCIA.

MADRID, 17 DE NOVIEMBRE.—La «Gaceta» de hoy aun contiene decretos relativos á gobiernos de provincia. El señor don Eugenio Alau es nombrado gobernador de Granada, don José Rodríguez Alvarez de los Balcárces y don Ramon Izquierdo de Salamanca. El señor

Alau es un catedrático de medicina de Valladolid, que por lo visto, gusta mas de ser gobernador que de ser catedrático. El señor Rodríguez Alvarez es actualmente secretario del gobierno civil de Granada y en cuanto al señor Izquierdo, creo que es la primera vez que suena su nombre en la «Gaceta», aunque no puedo asegurarlo. Estos cambios en los momentos mismos en que está anunciada la crisis, demuestra una vez mas la necesidad de que la administración se separe para siempre de la política, aun sin exceptuar los puestos que hoy se consideran eminentemente políticos.

No es fácil pintar la sensación de desagrado que en todas las filas ha producido el discurso del señor Navarro y Rodrigo. Los mismos periódicos alfonsinos que tanto le aplauden, confiesan que la última parte de su discurso fue en extremo personal y agresiva. Las comparaciones entre el señor Ruiz Zorrilla y el señor Gonzalez Bravo, entre el señor Rivero y el general Maroto; las invectivas que llovieron sobre todos los hombres públicos, traspasaron, en mi sentir, los límites de una discusión política y envenenaron inútilmente el debate. Estos odios y estas luchas se traducen de una manera deplorable en la prensa. Así, por ejemplo, la «Nación» habla de la «inusitada desvergüenza del gobierno»; califica de facciosos encumbrados á los ministros; y por último advierte que donde estaba la redacción de la «Iberia» se ha establecido una cuadra, y que lo avisa para evitar las equivocaciones en que pudieran incurrir los aficionados á la retórica sagastina.

Los epítetos de cobardes y de inmorales, calumniadores indignos, van de uno á otro campo sin cesar. Repito que el espectáculo es lamentable y vergonzoso para todos y no hay para qué decir como aguijonean á los combatientes los periódicos alfonsinos y carlistas. No para aquí la cosa. El director del periódico zorrillista «La Revolución», que es médico militar, ha sido destinado á Melilla á continuar sus servicios. El señor Rivero se ha visto en la necesidad de dirigir una carta al embajador de los Estados Unidos para contestar á las acusaciones relativas á los proyectos de la isla de Cuba. El general norteamericano ha contestado al señor Rivero declarando que nunca escuchó de sus labios la menor indicación acerca de la posibilidad de que Cuba se separase de España. El mismo embajador de los Estados Unidos defiende á los señores Martos, Becerra, y sobre todo, á la memoria del general Prim de aquellas imputaciones; de modo que es necesario que intervengan agentes diplomáticos extranjeros para defender, siquiera el patriotismo de nuestros hombres políticos.

Se ha fundado otra tertulia progresista para combatir á la antigua y por todas partes no se respira mas que saña y odio entre los que ha poco llamábanse amigos y correligionarios.

A este espíritu obedecen las noticias de circulares secretas pasadas á los capitanes generales y de conspiraciones y conjuraciones. Como se vé, no se desprecia ningun género de armas y todas se utilizan para la lucha.

En tanto continúan las intrigas en el Congreso y continúan aprovechándose de la situación los carlistas que siguen en la actitud de irse con quien mas dé en el terreno político y de las concesiones.

Ayer postularon respecto al ministerio; hoy han postulado respecto á las oposiciones. El motivo ha sido una proposición presentada por los diputados carlistas respecto á que se declarase el derecho que tiene toda asociación religiosa para establecerse con arreglo á la constitución. Apoyó la proposición el señor Ochoa y lo curioso fué que tanto las oposiciones como el ministerio, se disputaban la preeminencia en decir á los carlistas que tenían muchísima razon y que era muy justo lo que pedían. En efecto, el señor ministro de Gracia y Justicia manifestó que no tenia inconveniente en el restablecimiento de las asociaciones religiosas.

El señor Figueras quiso decir mas y dijo que podían establecerse desde luego. Todos, unos y otros, se apresuraban á complacer á estos señores carlistas, árbitros hoy de la política española, porque sus votos deciden en la gran pelea.

El señor Nocedal quiso aun sacar mas partido sosteniendo que no habia necesidad de que la proposición pasase á las secciones sino que desde luego podia declararse. Hubo necesidad de que mediase el señor Cánovas recordando que existia una ley y que era preciso derogarla, porque de otro modo yo no sé hasta donde hubieran llegado estos mismos, caricias y agasajos del señor Nocedal. Dicho se está la proposición ha sido tomada en consideración por gran número de votos. Gracias á este ardid, se cree que el señor Nocedal recobrará parte de la influencia en los diputados carlistas y podrá contrarrestar la del señor Martínez Izquierdo.—C.

PARIS, 16 DE NOVIEMBRE.—Dos cartas llaman hoy en distintos conceptos la atención pública: la una del presidente de la República y la otra de M. Jules Favre. En la primera M. Thiers da las gracias á M. Jules Janin por las hermosas y benévolas frases que le dedicó al concluir su discurso de recepción en la Academia francesa. Ya se deja comprender que un hombre como el autor del «Consulado y el Imperio» no podía menos de aprovechar tan excelente ocasión para hacer gala de su buen estilo; pero no es precisamente el mérito literario de esta epístola—que por otra parte es sumamente corta—lo que mas ha llamado la atención, sino una alusión política que contiene. La carta en cuestión es una verdadera misiva de académico, pero la concluyó el presidente, pues manifiesta al final el deseo y la esperanza de que la Asamblea nacional le permita volver á París. El deseo ya era de todos conocido: la esperanza ha sorprendido á muchos.

M. Jules Fabre escribe al «Diario oficial» confesando ser la verdadera y auténtica versión de las palabras del Papa á M. d'Harcourt, la que ayer trascribimos en nuestra correspondencia. El ex-ministro de Negocios extranjeros se excusa echándole la culpa al copista; pero la prensa y el público en general encuentran que la confesion equivale á dirigirse á sí mismo un grave cargo de ligereza.

Al abrirse de nuevo las sesiones de la Asamblea se dará lectura de un mensaje del presidente de la república en el cual se hará una completa exposicion de los trabajos preparatorios que se han hecho durante las vacaciones y una descripcion razonada del estado de los ánimos y los partidos. Ya nos tarda oír la autorizada opinion de M. Thiers sobre esta materia, pues ó mucho nos equivocamos ó hay sobre este punto mucho que decir. Sentiríamos que M. Thiers cayese en la vulgaridad de dejarse arrastrar por el rutinario optimismo que de ordinario brilla en esta clase de documentos oficiales. A una nacion libre se le debe hablar un lenguaje viril.

Por fin se ha llegado á un acuerdo entre el poder ejecutivo y la comision de reorganizacion del ejército, quedando aceptado el principio del servicio obligatorio y personal, con exclusion de toda exoneracion y reenganche. Los sacerdotes, seminaristas, monjes profesos, etc., no quedan tampoco exentos del servicio militar; pero en atención á sus circunstancias especiales se les destinará á servir en las intendencias y ambulancias, á limosneros de los cuerpos y otros cargos compatibles con su carácter.

Continúa, y vivísima todavía, la agitacion causada en los círculos bursátiles por la noticia del proyectado impuesto de un 18 por 100 sobre la deuda española. El «Diario de los Debates» ha publicado sobre este tema un nuevo artículo, tan templado como violento habia sido el primero que publicó sobre el mismo asunto, aunque no desprovisto de la ironía que suele caracterizar sus escritos. Hablando de las réplicas de algunos periódicos españoles, dice: «En dónde están las amenazas? Aquí no se trata de una intervencion gubernamental. Los gobiernos se abstienen, y muy sabiamente, de mezclarse en los asuntos particulares, y la observacion que el ministro de Inglaterra M. Layard se encargó de transmitir, fué hecha con carácter oficioso. No se trata pues de la honra nacional, sino del crédito nacional.... Los partidarios del impuesto pretenden que el poder ejecutivo no tenía el derecho de contraer el compromiso de no imponer esta deuda sin contraerlo con el concurso del poder legislativo.... No hay nada tan propio para arruinar el crédito de un país como decir que su gobierno no le representa, y que puede hacerle quedar mal cualquier otro que le siga ó reemplace. Una nacion es una persona permanente y siempre responsable. Si el gobierno que hoy se da no quiere reconocer los compromisos del gobierno que tenía ayer, no habrá contratos posibles con los otros países ni con los particulares. Cuando un país viola tratados, es cuestion de paz ó guerra, según las circunstancias; cuando viola contratos es otra clase de guerra, la de los capitales. Hay el bloqueo del crédito como el bloqueo de los puertos.» Si fuésemos españoles no hablaríamos de otro modo á nuestros conciudadanos.—X.

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BARCELONA.

El Excmo. señor ministro de la Gobernacion, dice en telegrama de las 6 y 50 minutos de la tarde á este Gobierno de provincia lo siguiente:

«Las oposiciones pretendian en una proposicion incidental, la libertad del establecimiento de las órdenes monásticas contra lo dispuesto en los decretos de 1868, declarados leyes por la de 19 de junio de 1869, hecha por las Córtes Constituyentes; y la votacion que ha determinado la crisis fué sobre otra proposicion de «no há lugar á deliberar.»

El gobierno, que obtuvo el decreto de suspension de las Córtes, ha presentado su dimision que aun no ha sido admitida.»

Barcelona 18 noviembre de 1871.—Bernardo Iglesias.

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE BARCELONA.

No habiendo producido efecto el concurso convocado para transformar en parques y jardines el solar resultante de la demolición de la Ciudadela por no reunir ninguno de los tres proyectos recibidos dentro del término prescrito en el programa, la totalidad de condiciones exigidas según dictamen del jurado nombrado para calificarlos, este ayuntamiento ha resuelto convocar certamen público, bajo las bases ó condiciones siguientes:

1.ª Serán admitidos hasta las seis de la tarde del día 27 del corriente los proyectos que se presenten para transformar en parques y jardines los terrenos de la Ciudadela.

2.ª Estos proyectos deberán en lo posible sujetarse á las condiciones prescritas en el programa de concurso aprobado en sesión de 3 de marzo último, publicado en los periódicos de esta capital, pero siempre y estrictamente á las exigidas por la ley de concesión de los expresados terrenos de 18 de diciembre de 1869.

3.ª Dentro del término fijado en la base primera, podrán los autores de los proyectos presentados dentro del plazo concedido en el programa del anterior concurso, retirar sus trabajos para completarlos ó modificarlos en el sentido que crean conveniente, y si lo desean, entregarlos de nuevo; entendiéndose en el caso de que no comparezcan á reclamarlos, que consienten en que sean otra vez examinados y calificados.

4.ª Modificados ó no tales proyectos, serán remitidos junto con los entregados después del término fijado en el referido programa y los nuevos que tal vez se reciban dentro del que se señala en la citada base primera, á las mismas personas que formaron el jurado nombrado por este ayuntamiento, á fin de que si alguno ó algunos de dichos proyectos son dignos del objeto á que se destinan, se sirvan calificarlos proponiendo el que á su juicio reúna mejores circunstancias y desarrolle mejor el pensamiento.

5.ª Si esta calificación recae en uno de los tres proyectos presentados dentro del término fijado en el anterior programa, se adjudicará á su autor el premio ofrecido consistente en la cantidad de 10,000 pesetas. Si la elección recae en cualquiera de los otros, será adquirido por el Ayuntamiento, á condición de que el precio que por él se exija no exceda de la referida cantidad.

Si el proyecto que siga inmediatamente en orden de mérito al premiado ó adquirido ó alguno de los tres presentados en el concurso, se le adjudicará el accésit de 2,500 pesetas ofrecido también en dicho programa.

6.ª El proyecto premiado ó adquirido quedará en poder y propiedad del Ayuntamiento.

7.ª Aceptará esta corporación el proyecto que el jurado califique como mejor y lo pasará á la Comisión especial de la Ciudadela á fin de que asesorada de dos profesores de la Academia de Bellas Artes que la misma se sirva designar, de los directores de edificaciones y ornato y vialidad y conducciones y llamando á su seno al autor del propio proyecto, proponga para la realización del mismo, las modificaciones y reformas ó mejoras de que en su concepto sea susceptible. Barcelona 17 noviembre de 1871.—El alcalde primero constitucional, Francisco Soler y Matas.—P. A. de S. E.—Antonino Camps y Pl. secretario.

REMITIDOS.

Señor director de «La Imprenta.»

Si una mala concepción contiene el párrafo del periódico «Independencia» del domingo 5 de noviembre, reproducido en la «Convicción» del 8, también la hay en la «Independencia» del 16 edición de la tarde.

Después de trasladar los dos «Juicios del año» del autor del firmamento y mío, con relación á lo que pronosticamos para noviembre, dice: «Los juicios, si bien discrepan algo, pueden convenir á entrambos, si bien no se conciben las nieves de Castillo y la buena temperatura de Yagüe.»

Infiere la «Independencia» si tenía yo probabilidad del cumplimiento en lo que pronosticaba, cuando en la página 30, edición del almanaque para el 72, que publiqué en julio, puse: «Como en la primera quincena de noviembre del 71, habrá sido ya mucha la circulación de este almanaque, juzgo oportuno anunciar, que en ella sentiremos fuertes huracanes con rícos golpes de agua hasta con truenos, sin que por eso se resienta la temperatura.»

En este nuevo pronóstico fortalecía lo vaticinado en el calendario del 71, párrafo de noviembre, concretando á solo quince días, esos graves incidentes atmosféricos que Barcelona ha visto confirmado con repetición, pues tronó tres días, siendo varios los chaparrones uno de ellos con huracán y exhalaciones.

Voy ahora á la buena temperatura. Durante el temporal, ó sea del 1.º al 10, en los días 6 y 9 excedió el mínimum en Reamur de 8 grados: en los días 4 y 8, de 9 grados y en los restantes, entre los cuales se encuentran los mas tempestuosos, señaló 10, 11 y 12 grados, cuya escala consta en el «Diario de Brusel» día siguiente al que cito: y esta comprobación respecto á las demás ciudades, me sería fácil hacerla, puesto que mi teson en el estudio me obliga á copiar de la «Gaceta» la escala que inserta diariamente.

Ya que he tomado la pluma, véase la exactitud de mis pronósticos: hoy por el menguante del 5 «llovias ó vientos con aumento de frío y de 12 grados que era el mínimum en Barcelona» después de 58 días del mes pasado del 19, una estúpida «Independencia»

podrían decir «La Independencia» y «Convicción», «ayer tarde brillante concurrencia en el paseo por la buena temperatura.»

Voy ahora al contenido en la «Independencia», núm. del 16:

«Algunas personas que han estado en observación durante estas noches pasadas en que los zaragozanos anunciaban la lluvia de estrellas, nos dicen que no ha pasado la cosa de una broma astronómica. Si los calendarios que sobre el actual mes hicieron los zaragozanos, tienen el mismo éxito, hablada está la fama de los pronostiqueros de la siempre heroica ciudad.»

El único que anunció la lluvia de estrellas, fué Castillo, autor del «Firmamento», y nadie ha podido ver en escrito ni impreso alguno, que yo hablara de tal cosa. Nadie en España ha trabajado tanto como yo, para quebrantar ó desarraigar los malos efectos de esas «bromas», siendo esto una de las razones, porque en mis refutaciones llamé á Castillo el «astrónomo de los periodistas», pues consta á todos ellos, igualmente que al vecindario de dicha ciudad, que el título de «astrónomo, ilustrado, meteorologista» como asimismo los «aciertos», no es más que una farsa, y como farsa, tuvo su desenlace en el teatro Principal, con asistencia de todas las clases de la sociedad, prevenidas de antemano para ver al agraciado Castillo, como recogía del suelo los epigramas, dulces de artificio y coronas de alfalfa y esparto que graciosamente le dispensaba la siempre heroica ciudad, de la que hace 63 años es hijo.— Joaquín Yague.

CRONICA RELIGIOSA.

Continúa en la iglesia parroquial de San Pedro de las Puellas el piadoso novenario de las benditas Almas del Purgatorio. Por la mañana á las 10 se cantará por la Reverenda Comunidad la misa solemne de difuntos y responso general. Por la tarde á las 6 1/2 después de rezado el Santo Rosario seguirán los ejercicios de la Novena y sermón que dirá todos los días el Rdo. Dr. don Antonio Masaguer y Goberna, dándose fin con los escogidos lamentos de acreditados profesores que se cantarán al órgano.

—Continúan en la iglesia parroquial de Santa María del Mar los días de gracia del novenario de las benditas almas del purgatorio á expensas de un devoto, y predicará el reverendo doctor don Antonio Vergés, presbítero, concluyendo con unos solemnes lamentos de las Santas almas. Por la mañana á las diez la Rda. é insigne comunidad cantará una solemne misa, y á las seis de la tarde se empezará la función.

Mañana lunes seguirá la misma función á expensas de otro devoto, predicando el referido orador.

—Hoy día 19 empieza en la parroquial iglesia del Pino la novena á la Virgen de la Providencia. Todos los días á las seis y media de la tarde se cantará el trisagio Mariano, seguirán los ejercicios de la novena y el sermón á cargo del Rdo. don Pablo Pallarols, concluyendo con los gozos.

—La M. I. y venerable congregación de Nuestro Señor Jesucristo en su Aflicción, practicará hoy á las doce de la mañana en la iglesia parroquial de San Francisco de Paula, los ejercicios propios de su instituto, con exposición de S. D. Majestad.

CRONICA COMERCIAL.

CAMBIOS CORRIENTES dados por la junta de gobierno del colegio de Corredores de cambios de la plaza de Barcelona á 18 de noviembre de 1871.

	90 dias fecha.			8 ds. vista.			ds. vista.	
	dinero.	papel.		din.	pap.		din.	pap.
Amsterdám.			Coruña.....	par.	»	daño.	Quintanar	daño.
Hamburgo....			Figueras.....	5/8	»	»	de la Orden.	»
Londres.....	49-90		Gerona.....	5/8	»	»	Reus.....	1/4
			Granada.....	1/4	»	»	Salamanca..	3/4
			Guadalajara.	»	»	»	S. Sebastian	1/4
			Huesca.....	1/2	»	»	Santander..	par
Paris.....		5/29	Jaen.....	»	»	»	Santiago....	par
Marsella....		5/29	Jerez.....	par	»	»	Sevilla.....	1/8
Génova.....			Lérida.....	5/8	»	»	Tarragona..	1/8
			Logroño.....	1/2	»	»	Toledo.....	»
			Lorca.....	3/4	»	»	Tortosa.....	3/4
Albacete....	1/2		Lugo.....	»	»	»	Valencia....	1/4
Alcoy.....	1/4		Málaga.....	1/4	»	»	Valadolid..	par
Alicante....	par		Madrid.....	1/4	»	»	Vigo.....	par.
Almería....	3/8		Murcia.....	1/4	»	»	Vitoria.....	1/2
Badajoz....	3/8		Orense.....	»	»	»	Zamora.....	»
Bilbao.....	par		Oviedo.....	1/8	»	»	Zaragoza....	par.
Burgos.....	3/8		Palma.....	1/4	»	»		
Cádiz.....	1/8		Palencia....	1/2	»	»		
Cartagena..	1/4		Pamplona...	1/4	»	»		
Castellón..	5/8							
Córdoba....	1/8							

EFECTOS PUBLICOS.	Operaciones.	QUEDA		Observaciones.
		Dinero.	Papel.	
Titulos al portador 3 p. 100 consolidado interior.....	“	29'40	29'45	
Hem. id. id. exterior emis. 1887 y 89.	“	32'70	33'90	
Capital Desem- Rs. bolsado.				
Billetes del Tesoro.....	“	100'	100'50 2. y 3. ven' cob.	
Ob. del Estado para subvenciones de ferro-carriles.....	2,000	56'85	57'	
Billetes hipot. Banco España 2.ª serie.	2,000	100'50	104'	
Bonos del emprést. de 2 mil millones.	2,000	79'	79'25	
Billetes de calderilla serie B y C.....		96'50	96'75	
Acciones.				
Banco de Barcelona.....	2,000 75	112'50	113'	
Sociedad catalana General de Crédito.	1,000 70	45'	46'	cupon n. 5.
Sociedad de Crédito Mercantil.....	2,000 25	23'25	23'50	cupon n. 5.
Ferro-carriles de Barcelona á Francia.	1,900 todo	35'25	35'50	cupon n. 6.
Ferro-carriles de Tarragona á Marto- rell y Barcelona.....	2,000 todo	38'25	38'50	cupon n. 2.
Idem de Zaragoza á Pamplona y Bar. Obligaciones.	1,900 todo	14'	14'25	cupon n. 3.
Ferro-carril de Barcelona á Zaragoza. Emisiones de				
diciembre 1858 y enero 1859.....	2,000	65'50	65'	cup. corriente.
setiembre 1860.....	2,000	64'25	64'50	idem.
Interés 3 p. 100.....	2,000	32'40	32'60	idem.
Ferro-carriles de Barcelona á Gerona.	2,000	95'50	96'50	idem.
Ferro-carriles de Barcelona á Francia por Figueras.—Interés 3 p. 100.....	1,900	47'25	47'75	idem.
Ferro-carril de Tarragona á Martorell y Barcelona.....	2,000	99'50	100'	id. enero 1866
Ferro-carril de Almansa á Valencia y Tarragona.—Interés 3 por 100.....	1,900	20'90	21'15	id. julio 1868.
Ferro-carril de Córdoba á Málaga.— Interés 3 p. 100.....	1,900	14'50	14'75	id. octubre 1866.
Puerto de Barcelona.....	2,000	106'	106'50	cup. corriente.

BOLSIN. — A las 10 quedaba el 3 por 100 consolidado de 29-62 1/2 á 29'65, despues de haberse operado á 29'40-35-45-55 y 62 1/2. Subvenciones, 37'25.

ABERTURAS DE REGISTRO.

LINEA ITALIANA DE VAPORES.

PRECIOS DE PASAJE MAS BARATOS QUE LOS DE OTRAS LINEAS

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

Saldrá de este puerto el 27 de noviembre el magnifico vapor AGNESE de 2,500 toneladas
ADMITIENDO PASAJEROS.

Unicos consignatarios en Barcelona, señores Alejandro de Compte y compañía calle de Gignás, núm. 37, principal.
En Tarragona, dirigirse á don Joaquin Gomis.

10

VAPORES CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA.

Línea trasatlántica.

Salida de Cádiz.

PARA PUERTO RICO y la HABANA.—Todos los dias 15 y 30 de cada mes admitiendo carga para ambos puertos, debiendo fijarse en cada bulto el de su destino.

PARA SISAL, VERACRUZ, COLON, etc., salen vapores de la Habana. La carga y pasajeros para el vapor-correo que saldrá de Cádiz para la Habana el 30 de noviembre han embarcarse en el vapor que saldrá de esta el 22 del mismo.

ADVERTENCIA.—La carga para Puerto Rico y la Habana, que ha de salir de Cádiz en el vapor del 30 de noviembre, debe entregarse en el muelle el 20 del mismo y la del interior del reino el dia 21.

Línea del Mediterráneo.

Salidas de Barcelona.

PARA VALENCIA, ALICANTE, MALAGA Y CADIZ, saldrá el miércoles 22 á las diez de la mañana. Admite carga y pasajeros para dichos puertos y 600 pueblos del interior. Informarán sobre precios de trasporte, pasajes, etc., los señores D. Ripol y compañía, plaza de las Olas, núm. 1, al lado de Palacio.

SOCIEDAD GENERAL DE TRASPORTES MARITIMOS POR VAPOR!

COMUNICACION RAPIDA ENTRE EUROPA Y LA AMERICA DEL SUR.

Se emplean solo 26 dias en el viaje.
Servicio mensual.

Salidas fijas del puerto de Barcelona el dia 16 de cada mes.

PRESTAN ESTE SERVICIO LOS GRANDES Y MAGNIFICOS VAPORES

LA FRANCE, SAVOIE, POITOU, BOURGOGNE Y PICARDIE.

Para Rio Janeiro, Montivideo y Buenos-Aires.

Saldrá de este puerto el 16 DE DICIEMBRE al medio dia, el grandioso vapor correo LA FRANCE, de 5000 toneladas.

Admite pasajeros.

Estos vapores reúnen todas las comodidades que pueden apetecerse.

Los pasajeros de 3.^a clase serán alojados en grandes cámaras bajo cubierta, y se les proveerá de jergon, cabecera y manta, y se les suministrará diariamente vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa, cubiertos, etc., gratis. Hay cámara especial para señoras en 3.^a clase.

Nota.—No se despachan pasajes mas que hasta el dia 15 de cada mes.

Los equipajes deben entregarse precisamente el mismo dia 15 en el local destinado por la Compañía.

Para mas informes acúdase á los señores D. Ripol y compañía, plaza de las Ollas, 1.

PARA LIVERPOOL.

con escalas en Tarragona y Cádiz.

Saldrá el vapor español ALVARADO, su capitán D. M. G. Veija, el 20 del corriente, admitiendo carga y pasajeros. Consignatarios, Sres. D. Ripol y C.^a plaza de las Ollas, núm. 1.

PARA VALENCIA, MALAGA, CADIZ Y SEVILLA.

Saldrá el miércoles 22 del corriente, á las 10 de la noche el vapor español, ADELA, su capitán D. A. Corbetto. Lo despacha D. R. Espiell y Ruiz, Plaza de Palacio, n. 7, bajos.

PARA LA HABANA DIRECTAMENTE.

Saldrá fijamente del 25 al 30 del presente mes la velera corbeta DOCE JUNIO, al mando de su capitán D. Quirico Riberas. Tiene la mayor parte de su cargamento y admite un resto de carga á flete y pasajeros.

Dirigirse á sus consignatarios Sres. Nicolau hermanos, Pórticos Xifré, n. 10, bajos.

PARA MATANZAS DIRECTAMENTE.

Saldrá á la mayor brevedad posible la fragata noruega, GARIBALDI, de porte 700 toneladas, su capitán H. Hoya, admitiendo un pico de carga á flete á precios reducidos.

Dirigirse á los Sres. Camps y Zacarini, Cambios viejos, n. 15, bajos.

PARA SANTIAGO DE CUBA.

Saldrá á fines del actual, el bergantin español, JULIO, capitán Majo, admite un resto de carga á flete y pasajeros.

Para carga dirigirse á los Sres. Maso Primos y Comp. calle ex-Cristina, n. 6, para pasajeros á D. Lino Nart, calle Ancha, n. 24, piso 2.^o

PARA CIENFUEGOS DIRECTAMENTE.

Saldrá á últimos de este mes el bergantin goleta VENANCIO, al mando de su capitán D. Benito Bofill, admite un pico de carga á flete y pasajeros. Despacho Bora del Rech, n. 44.

PARA SANTIAGO DE CUBA Y LA HABANA.

Saldrá á primeros de diciembre próximo la corbeta VIRGEN DE MONSERRAT, al mando de su acreditado capitán D. Miguel Font, admitiendo carga á flete y pasajeros para ambos puntos. Despacho Bora del Rech, n. 44.

PARA SANTIAGO DE CUBA DIRECTAMENTE.

Saldrá entre breves dias, el muy velero y acorá, ditado bergantin goleta, CARMEN, capitán don Bernardo Louro, admitiendo un resto de carga á flete y pasajeros. Dirigirse Sres. Batlle herms. Caputxas n. 4.

PARA MATANZAS.

Saldrá á fines del corriente mes la corbeta española MARUJITA, admite carga á flete y pasajeros. Se despacha en la calle Nueva de S. Francisco, n. 24, entresuelo.

PARA LA HABANA.

Queda fijada la salida de la corbeta NUEVA PASTORA para el 25 del corriente. Admite un resto de carga á flete y pasajeros. Dirigirse señores Batlle hermanos, Caputxas, 4.

PARA BUENOS AYRES.

Saldrá á la mayor brevedad, la corbeta FILOMENA, capitán D. Francisco Taronera, admitiendo carga á flete y pasajeros. Consignatarios, Sres. Barraqué, Pujol y C.^a Merced, n. 40, piso 1.^o

Vigia de Cádiz del 15 de noviembre.—Vapor Alegria, c. don Nicolás Perez, de Gibraltar y Algeciras con carga general.

Buques entrados hoy.—Vapor Nicasio Perez, c. don J. Señorans, de Bayona.

Observaciones maritimas.—Entrarán esta noche el vapor Non Plus Ultra, y seis laudes de Levante.—Un vapor pasa para el Estrecho, desde Sanlúcar, y el O. un bergantin.

Buques salidos hoy.—Vapor Guipúzcoa, c. don Mariano de la Lastra, con tropa para Puerto-Rico y Habana.—Balandra Perla, c. don Ramon Pech, con tránsito para Barcelona.

Observaciones meteorológicas.—Al orto. NE. bonancible: despejado.—A las 12. NE. id.: id.—Al ocaso. NNE. id.: claro y celajes.

Barcelona, 18 de noviembre.—Trigos.—La semana ha sido muy escasa en operaciones, pero como tampoco hemos tenido durante la misma arribos de importancia de procedencia extranjera, los tenedores han sostenido con mucha firmeza los precios, pero como los compradores se han presentado muy retraídos, cierra el mercado algo flojo.

En cuanto á precios los Irkas han fluctuado al rededor de 18 pesetas la cuartera las clases buenas, y los Danubios de 16 á 16 1/4.

En los del país se ha transigido también poco, pagándose los candeales de la Mancha de 19 1/4 á 19 1/2 pesetas la cuartera, y algunas partidas jeja de Cartagena, calidad algo floja, se han realizado de 17 1/2 á 17 3/4.

Harinas.—Cortisimas operaciones, y con tal motivo los precios son algo flojos.

Los tenedores en general sostienen los precios con mucha firmeza, pero las ventas son muy cortas á causa de ser muy limitadas las necesidades de compra de la generalidad de nuestros panaderos.

Las primeras de Castilla se mantienen de 19 3/4 á 20 pesetas el quintal, las segundas de 17 1/2 á 18, las primeras de Aragón de 18 3/4 á 19 1/2 y las segundas de dicha procedencia de 17 á 17 1/2.

Maiz.—Han seguido como en la semana anterior, colocándose los de Tortosa en pequeñas partidas á 10 1/2 pesetas la cuartera.

Habones.—Una partida de Sevilla, clase muy superior, se ha colocado á 11 1/2 pesetas la cuartera.

Cebadas.—Satisfechas las necesidades de los compradores y siendo algun tanto abundante este grano, los precios han descendido algun tanto, habiéndose cedido hasta 31 rs. la cuartera, quedando pocos compradores al limite indicado.

Aceites.—Sigue la escasez de arribos, por cuyo motivo los precios tienen igual firmeza de la que manifestamos en nuestra última, tendiendo algun tanto al alza, apesar de no haber sido notable el número de operaciones verificadas en la presente semana.

Azúcares, cafés y cacao.—Continúan en igual estado que en la semana última, muy firmes sus precios y especialmente por lo que toca á los dos primeros artículos, pero sin que podamos citar en ninguno de ellos transacciones de mucha importancia.

Cueros.—Ha seguido la animacion en este artículo en términos de haberse colocado para la especulacion y para la curtigion unas 20,000 piezas de ganado vacuno procedentes del Río de la Plata, cuyos precios han variado segun sus clases, partidas y condiciones de pago de 40 á 43 1/2 libras el quintal catalan. Unas 1,300 pieles de Manzanillo se han realizado á precio reservado.

Unas 500 pieles caballares se han realizado á duros 18 el quintal contado.

Las existencias en primeras manos son poco menos que nulas y el mercado en muy buenas disposiciones para la colocacion de nuevas partidas.

Algodones.—La firmeza y hasta mayor elevacion que tienen los precios de este lanage en todos los mercados productores comparados con los que en la actualidad rigen en el nuestro, impide que por ahora tengamos nuevos é importantes arribos, y como nuestras existencias han sufrido ya una notable reduccion, se observa ya alguna tirantez por parte de los tenedores y especialmente por lo que toca á calidades buenas, habiéndose operado durante la semana, tanto para el consumo como para la especulacion, quedando muy sostenidos los precios siguientes:

Nueva Orleans, bueno, 24 1/2 á 24 3/4 pesos sencillos quintal.—Charleston y Savanhá 23 3/4 id. id.—Pernambuco, 23 á 23 y 1/2 id. id.—Souboujach, 20 1/2 á 21 id. id.—Smirna, 19 á 19 y 1/2 id. id.

Embarcaciones llegadas á este puerto desde el medio día hasta el anochecer de ayer.

De Mazarron en 6 ds., laud Buen Amigo, de 62 ts., p. José Mendez, con 1,000 qq. alun, 50 idem trapos y alpagatas y 100 idem espartería á la orden.

De Pernambuco en 42 ds., goleta Prisca, de 132 ts., c. don Tomás Millet, con 200 balas algodón á los señores Civils y Rabell, 100 idem idem á don J. Traval y Nadal, 493 idem idem á don J. M. Serra é hijo.

De Liverpool y escalas en 22 ds., vapor Tajo, de 318 ts., c. don José Batlle, con 63 barras metal á los señores hijos de Lacambra, 483 idem hierro á don A. Soujol, 12 barricas alambre á los señores Bonfill y Pujol y Castellá, 19 idem lámparas á don M. Esther y A. Solá é hijo, 350 sacos nitrato á los señores Roca y Crós, 80 idem curcuma á don A. Crós, 59 cajas maquinaria á la orden, 31 idem á los señores Castro y Bonfill, 741 pedazos madera á don J. A. Nadal y compañía, 18 atados acero á la orden, 42 idem palas á los señores Ferrer hermanos, 50 barricas sosa á los señores hijos de Vidal y Ribas, 80 atados alambre á los señores Montfort y Brugués, 70 bultos carnaza á los señores Moreu hermanos, 10 cascocs sardina á los señores Badell, Puig y compañía, 89 bultos esparto á don José Perez, 172 sacos alubias á don Antonio Cuyas, 10 pipas vino á don Pedro Juvanteny, otros efectos y 3 pasajeros.

Inglés.—De Swansea en 30 ds., bergantin Triton, de 260 ts., c. Davies, con 405 ts. carbon á la orden.

Además 13 buques de la costa de este Principado, con arreos de pesca y 380 pipas va para trasbordar.

Despachadas el 18.—Vapor Betis, c. don José Nuchera, para Sevilla, con efectos.—Vapor Lope de Vega, c. don Felipe Ramos, para Ghermen, en lastre.—Vapor Asturias, c. don Arselmo Piñole, para Bilbao, con efectos.—Polacra goleta Cariñosa, c. don Isidro Isern, para Buenos Aires, con idem.—Bergantin goleta Pepita, c. don Vicente Zaragoza, para Santos de Cuba, con idem.—Goleta Orinoco, c. don Andrés Roig, para Matanzas, con idem.—Luz Delibrio, p. Joaquín Morales, para Aguilas, con idem.—Jabeque Pepito, p. Jorge Planas, para Ibiza, con idem.—Laud Céiro, p. Vicente Botella, para Valencia, en lastre.—Laud Sant Tomás, p. Juan Pujol, para Andraix, con efectos.—Laud Trinidad, p. Pedro Compte, para Benicarló, con idem.—Laud San Joaquín, p. Francisco Lluch, para idem, con idem.—Luz Aurelia, p. Jaime Mayor, para Alicante, con idem.—Laud Gravina, p. Jaime Larroca, para Valencia, con idem.—Laud Gertrudis, p. José Gombau, para Vinaroz, en lastre.—Corbeta italiana Amiezicia, c. Marengo, para Odessa, en idem.—Vapor inglés Lord Bute, c. Baker, para Valencia, en idem.

Además 19 buques para la costa de este Principado, con lastre y efectos.

Vigia marítimo del castillo de Monjuich del día 18 de noviembre. á cargo de los señores Llobet y compañía.

Observaciones meteorológicas.—Al orto viento al NNE. fresco á levante, y NO. fresco con a poniente, celajería y calma a los horizontes; á las doce del día ONO. también fresco con. y NE. de las aguas de Tossa para el E. cielo claro y horizontes con celajes sueltos, y al ocaso sigue el tiempo del mismo modo, marejadas gruesas y contrastadas del ESE. y S. r. s. ca de los golfos de Lion y de Valencia; de tres leguas para la costa el viento tiene mucha fuerza.

Movimiento de buques al anochecer.—Demoran al E. una fragata, seis corbetas, cinco entre bergantines y polacras, dos bergantines goletas de tres palos, dos goletas, una de ellas también de tres palos, dos polacras goletas, una bombardera, será francesa, y un pailebot que gobiernan en popa para el ENE., varios de estos buques se encuentran entre dos vientos y se aguantan, y una corbeta, un bergantin ó polacra y un pailebot que pretenden poniente ó este puerto; por el S. una corbeta, una polacra y una goleta que cinen de la vuelta del SO., y una corbeta que pasa á levante; y al SO. un bergantin que con las principales sobre las gavias bajas lleva la vuelta del SO. una fragata con proa E., pasará á este rumbo un vapor mercante extranjero de cuatro palos y de grande quilla para el SO. y recalado del E., y salen del horizonte del SSO. al SO. cuatro buques de cruz que vienen á un largo, los que parten de orza á ganar la costa; de vela latina nueve faluchos navegan por variado rumbo, y cuatro para este puerto.

Distancia navegada de los buques que hoy han salido.—De catorce á quince leguas al SO. van á buen andar para el SO. 1/4 S. ganando millas la fragata «Eufemia», y la corbeta «Pepita», y de cinco á nueve leguas al mismo rumbo siguen como los anteriores la goleta «2.ª Juanita.» y dos corbetas noruegas, una de ellas la «Hennehel», siguiendo al ENE., á cinco leguas al E. la corbeta francesa «Blanche Margarite.»

ANUNCIOS.

AVISO INTERESANTE. FUMIGACIONES LEGITIMAS Y UNICAS EN SU CLASE. DEL DOCTOR BOSCH.

Curacion radical garantida de todas las enfermedades venéreas ó sifilíticas desde la más leve hasta la más aguda y muy especialmente las crónicas ó inveteradas.

Las maravillosas al par que radicales curas de la sífilis más inveteradas y hasta en estado leproso, paralítico, herpético, gangrenoso, etc., etc., obtenidas por el difunto doctor Bosch, han ocupado durante muchos años la atención no solo de España sino del mundo médico y aun de las dos Américas.

En todos estos puntos, millares de enfermos desahuciados ya de los tratamientos hasta hoy día empleados conseguían los excelentes y prontos resultados que los de aquel célebre y malogrado doctor, una verdadera especialidad en la aplicación de las fumigaciones.

Ahora bien, el Dr. Bosch antes de bajar al sepulcro ha confiado el secreto de sus fumigaciones á una persona de toda su confianza, esta, que ya en vida del mismo había sido auxiliar y ayudante por espacio de muchos años, asociado á los mismos médicos y enfermeros, y sirviéndose del mismo sistema, que le ha valido ya distintos y excelentes triunfos, ofrece á cuantos enfermos gusten favorecerle su procedimiento, su aptitud y sus muchos años de experiencia. Dirigirse calle Carabasa, n. 2, piso 1.º, esquina á la de Escudellers Barcelona.

EXPOSICION MEDALLA DE PLATA EXPOSICION



DE ZARAGOZA



DE ZARAGOZA

PAPEL-PERSA

DE PAJA DE ARRÓZ

PARA

CIGARRILLOS

V. H. PARIS

DEPÓSITO EXCLUSIVO
BARCELONA, ASALTO 12, TIENDA
ÚNICO LEGÍTIMO. ÚNICO GARANTIDO.



HYGIENE

TOULOUSE



EXPT. DU HAIRE 1889



EXPOSITION

UNION 1887

UNION 1887



BUEN GUSTO.

TOULOUSE

Alerta con los imitadores y falsificadores que venden papel veneno en vez de Papel-Persa

Todos los libritos van con el sello de este DEPÓSITO EXCLUSIVO que dice así:
JOSÉ ANTONIO PATXOT
BARCELONA, ASALTO. 12.

EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE.

LEGITIMA

ZARZAPARRILLA

de Bristol

DE LOS

SRES. LANMAN Y KEMP,

Nueva York.



LEGITIMA

ZARZAPARRILLA

de Bristol

DE LOS

SRES. LANMAN Y KEMP,

Nueva York.

Es un remedio eficaz é infalible para reumatismo, enfermedades sífilíticas, herpes y demás afecciones cutáneas, las nerviosas, las del hígado, la palidez y el uso excesivo del mercurio.

Los pacientes pueden estar seguros de que no contiene la menor partícula de mineral, mercurio, ni ninguna otra sustancia dañosa usada en la medicina. Es perfectamente simple; y puede administrarse á cualquiera persona en el estado de la mayor debilidad, y á los mas tiernos niños, sin peligro alguno.

Se halla de venta en las principales boticas y droguerías y en casa de los señores Ferrer, y Batllá, plaza Moncada, núm. 3.

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL, LEGITIMA.

Depósito para su venta en casa D. Ramon Cuyás, calle de Llauder, n. 4, Barcelona.

VENÉREO: su curacion en 15 dias sin el uso del mercurio, y por el tratamiento de M. Rocard; enfermedades de la vista, herpes, escrófulas y vias urinarias. Dirigirse Conde del Asaito, 16, piso 1.º; recibe de 9 á 2 y de 5 á 8 de la noche.

Doce años de existencia.

CASA LEON LELIEVRE E HIJO.

Compras y ventas.

CAJA GENERAL DE PRESTAMOS SOBRE ALHAJAS, PAPEL DEL ESTADO Y GENEROS.

Calle de la Libertad (antes Fernando VII), entrando por la del Vidrio, 2, entresuelos.

VENÉREO. Curacion sin el uso del mercurio, no pagando el que no se cure, Arelas, n. 2, piso 1.º

VENEREO. CURACION PRONTA Y RADICAL

sin mercurio, por medio del JARABE ANTI-VENEREO DEL DR. CASASA. Purgaciones, llagas, bubones; en una palabra, la sífilis en todas sus formas por crónica que sea, se cura pronto y radicalmente con este inimitable jarabe, exclusivamente vegetal. —Único depósito: Farmacia de San Sebastian, propia del autor, calle Ancha, n. 56, esquina á la Fustería.

DOLOR DE MUELAS.—CURACION PRONTA Y SEGURA. HERMOSURA, SALUD Y ROBUSTEZ DE LA BOCA.

Esto se logra por medio del «Elixir dentífrico-conservador de Saint-Servaint del Dr. Casasa.» Cura el dolor de muelas destruyendo las caries, fortifica las encías y las da un hermoso color, limpia y conserva los dientes y los afirma si se mueven; cura las fluxiones, los tumores, las úlceras y el escorbuto, evita las sensaciones producidas por el calor y el frío, y quita el mal aliento.

Dirigir los pedidos al «Dr. Casasa, farmacia de S. Sebastian, calle Ancha, n. 56, esquina la Fustería.» —Depositarlos: Todos los principales farmacéuticos de España y América.

GANGA PARA EL COMPRADOR.

GENEROS DE LANA, HILO, ALGODON Y CAMISERIA, CIUDAD, NUM. 5.

Mantas lana grandes.	á 74 rs.	Bánovas piqué supers.	á 104 rs.	Cuellos para cabll. lien. sup. 27.	
Córtes pantalon paten lana 36 »		Pañuelos batista hilo.	2 3/4 »	Puños id. id.	3 1/2 »
Alfombras 6/3 en pieza.	28 »	Mantas algodón grandes.	38 »	Calzoncillos lienzo.	14 »
Id. sueltas.	43 »	Cortinages crochet.	50 »	Pecheras bordadas.	8 »
Acolchados superiores.	43 »	Cams. lien. bian. para cabll. 36 »		Id. lisas.	6 »

APROBADO Y RECOMENDADO POR LA M. I. ACADEMIA DE MEDICINA Y

CIRUJIA DE BARCELONA.

Como preservativo de las enfermedades epidémicas, contagiosas y miasmáticas, de uso interno a «pequeñas» dosis; y de uso externo y manual. Como medio higiénico de los mejores de que puede echar mano la higiene privada y pública.

EL FENOL-COMÉLÉRA

preferible al Arnica y la Creosota, cura con la mayor prontitud los sabañones, hendigas, contusiones, cortaduras, quemaduras, herpes, sarna, etc. (Ver el prospecto.)

Calma el dolor de muelas, sin tener como la creosota el inconveniente de cariarlas, ni de quemar las encías.

El uso del agua Fenolizada para la limpieza de la boca es el mejor dentífrico que se conoce; refresca el aliento, blanquea y conserva la dentadura previniendo así el dolor de muelas y enfermedades de la boca.

NOTA.—Nos haremos un deber de comunicar a los señores facultativos que lo deseen los interesantes resultados conseguidos por los señores médicos que usan el Fenol-Coméleran.

Se vende en las principales farmacias y en la exposición permanente a 8 y 10 rs.

Depósitos centrales, Serra, 14, Barcelona.—Cañizares, 4, Madrid.



CAFES Y TES SUPERIORES

DE LA

COMPAÑIA COLONIAL.

Antigua es la nombradía de estos tés y cafés, habiendo sido la Compañía Colonial la que presentó en sus establecimientos, hace catorce años los abundantes y delicados surtidos que tanta fama hacían en Madrid y en las demás capitales de España.

Estos cafés proporcionan «positivamente» al consumidor, una gran economía en el gasto, por su fuerza y aroma reconcentrados.

Un maestro muy práctico é inteligente en esta capacidad, tiene á su cargo las operaciones del ramo, lo que por cierto es la mejor garantía del exquisito esmero con que se ejecutan.

A los que no hayan probado nunca los tés y cafés de la Compañía Colonial se les invita á que los comparen con lo que hasta la fecha hubieran gastado. Son cinco las clases de cafés siempre disponibles y recién tostados. Precios: 6, 8, 9, 10 y 16 reales libra.

Se expenden en las principales confiterías y tiendas de comestibles de Barcelona.

REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE

TOS. catarros, ronqueras y demás afecciones de pecho agudas y crónicas, facilitando en todos casos la expectoración. **TOS.**

Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no haya producido felices resultados. A las primeras tomas de esta pasta el enfermo siente ya un gran alivio, que le sorprende y anima. Para probar la virtud y eficacia de esta pasta, basta decir que muchos facultativos de Barcelona, cuyos nombres estamos autorizados para publicar, han curado la tos con esta pasta pectoral, después de haber recurrido á todas las fórmulas más conocidas, por cuya razón la prescriben constantemente a sus numerosos enfermos, de los cuales recibimos cada día muestras de verdadera gratitud y aprecio.

Se vende en la farmacia del Dr. Andreu, Bajada de la Cárcel, n. 6, y en la Exposición permanente, Pasaje de Escudillers. En Gracia las farmacias de Mayans y de Borrell, calle Mayor.

NOTA IMPORTANTE.—Se hallarán depósitos en Madrid, Sevilla, Valencia, Zaragoza, Pamplona, Valladolid, Santiago y en las principales poblaciones de España. (Véanse los anuncios.)

CONTRA LAS INTERMITENTES. (FIEBRES).

Mistura anti-febrífuga de Guinart, infalible en sus buenos resultados á la par que inocente.

En el corto espacio de 24 horas corta las intermitentes, tomando de ella una cucharada cada hora y media; sin temor de que se reproduzcan aun que sea el país más infestado, cuidando de observar las reglas que manda una etiqueta que acompaña á cada una de las botellas.

Depósito único en Barcelona kiosko Rambia de las flores frente la calle del Hospital, y en S. Boy de Llobregat, calle Mayor, 27, en la farmacia del Dr. Guinart; vale 12 rs. botella.

P. D.—Se despachan al por mayor y menor y no fiarse de las que no llevan el sello de la farmacia y ni fábrica.

LIBROS.

MÉTODOS de solfeo y piano, muy sencillos y lindos, precio 14 rs. Libertad, n. 13, librería, hay maestro.

LA LEGALIDAD DE LA INTERNACIONAL.
Discursos íntegros pronunciados en el Congreso sobre la asociación Internacional de trabajadores, por Garrido, Castelar, Salmerón, Pi y Margall y Lostau, con una introducción de Cala y extractos de los pronunciados por Jove y Hevia, Ríos Rosas, Canovas, Alonso Martínez, Rodríguez, Ruiz Zorrilla y otros, con un apéndice con la protesta de la Asociación Internacional española de trabajadores.

Forma un tomo 4.º mayor de gran extensión y lectura y vale 4 rs.

PROCESOS DE LA COMMUNE DE PARIS.
Llevamos publicadas 6 hojas de la 2.ª serie de esta importantísima obra a 2 cuartos una hoja.

Recomendamos a los suscritores que recogan las hojas que les faltan si no quieren exponerse a no poder completar la obra.

La primera serie de esta obra está concluida y forma un tomo con mucha lectura, adornado con láminas y vale 8 rs.

Ambas obras se hallan de venta en casa Lopez, Rambla del Centro, 20. -r

AVISOS.

AVISO A LAS SEÑORAS.

En la peluquería de Blasco, Tapinería, n. 29 hay un nuevo salón para señoras donde concentrarán toda clase de añadidos moñas y moños y rizos de todas clases. También se dan lecciones a las muchachas que quieran aprender el oficio de peluquero. 0

NO MAS VENEREO.

GRAN VEGETAL INDIO.

Siguiendo el tratamiento de este milagroso y sin par vegetal descubierto por un célebre médico francés en la India y que por una casualidad he llegado yo a obtener, cura radicalmente toda clase de venero y herpes, por crónico y rebelde que sea, como así lo acreditan numerosas personas desengañadas ya de toda curación y que gracias a los benéficos efectos de este vegetal se encuentran completamente restablecidas. Su único depósito calle de la Libertad, n. 22, piso 3.º, esquina a la de Aviñó, horas de 11 a 2 y de 7 a 8. 0

Se necesita un aprendiz de 15 a 16 años para un oficio decente y otro que tenga de 3 a 4 años de ebanista, calle de la Paja, n. 15, tienda. 1

Colocación con muy poco que hacer y sobre unos cien duros mensuales de lucro. Se obtendrá comprando un establecimiento de objetos de alquilar por unos 4,800 duros, que por deseo de salirse de negocios su dueño desea vender. Informaran Arco de S. Agustín, n. 3, piso 3.º derecha. (342) 1

Se necesitan buenas embastadoras, calle Buen-Suceso, n. 9, piso 2.º (344) 1

AVISO A LAS MUJERES

Remedio parala que no pueden criar: aplicándose a los 8 meses del embarazo y otro remedio para detener los abortos, calle Marquet de Gignás n. 2, piso 2.º

Se necesita un dependiente confitero en clase de Sañé, Cármen, n. 32. 0

Se necesita un joven para aprendiz, calle Duque de la Victoria, n. 6, bajos. 1

MATRIMONIO CIVIL.

Se practican las diligencias necesarias hasta su terminación calle de S. Pablo, n. 24, piso 1.º 0

FARMACIAS Se proporcionan prácticas, y practicantes San Pablo, 24, 1.

Práctico ó practicante en farmacia, conviene uno de bien instruido para una población de la costa, informarán en la botica del D. Marqués Hospital, n. 409.

Francisco Vilarrasa, pintor retratista, de D. regreso de Londres, participa a sus amigos y conocidos que pasará la temporada de invierno en Barcelona, calle Aviñó, n. 32 piso 4.º 2

INTERESANTE.

Se necesitan buenas repasadoras de géneros de punto que serán bien retribuidas. Calle de Talters, n. 27, piso 1.º informarán. (378) 5

ESTUDIANTE. Hay uno adelantado en la carrera de medicina y que sirve domesticamente, hace mucho tiempo, que desea colocarse en casa particular, colegio, despacho ó otra ocupación decente por poca retribución, clases de 12 a 3 tardes, dirigirse Baños nuevos, n. 14, piso 4.º puerta 2.º

Un joven suizo edad 20 años conociendo el alemán, francés y un poco el inglés, desea hallar una colocación en una casa de comercio ó en una oficina, tiene quien le abona, informan calle de Alba, n. 15, piso 2.º (380)

Practicante de farmacia, hay uno que desea colocarse, Cirés, n. 3, piso 2.º derecha.

POR 1 REAL se corta el pelo con perfección dejando limpia la cabeza, elegancia en los peinados, buen gusto en perfumería. Peluquero plaza Beato Oriol (Piso), n. 5, piso 2. (391)

CLASES de francés, matemáticas, teleduría de libros y cálculo mercantil en 25 lecciones, S. Ramón, núm. 1 piso 2.º

Se prestarán de 50 duros arriba sobre establecimientos ó casas fuera Barcelona. Mercedes, 35, piso 2.º

MONEDAS de medio real, cuartillo de todas sin descuento. Verdadera liquidación gran baratura sin igual en camisería, fencería, pañolería, pecheras de hilo, lisas y bordadas. Gran surtido de puños, cuellos, corbatas y otros artículos. Tapinería, n. 32, tienda de camisería.

VENTAS.

TURRON DE GIJONA.

José Mira y Lopez de Gijona, que tantos años habia vendido en casa del Sr. Mulet, calle de la Libertad, n. 11, y despues en los arcos pasaje Medoz, vende hoy, Rambla del centro, n. 9, al lado de casa Monclús. 9

ALFOMBRAS.

Grande y variado surtido en fieltros, moquetas terciopeladas y bruselas, cortinajes crochés, tapetes para mesa, pieles de adorno, etc. etc. Végase al por mayor y menor, en el antiguo almacén de la calle Boters, n. 6. 8

VIDRIOS PLANOS Y LUNAS cristales a precios modicos; calle de Tallera, n. 9, almacén.

CABELLO MUY BARATO PARA LOS PELUQUEROS Cal por mayor y menor, y gran rebaja de precios en añadidos, moños y demás. Jover, Guadix, 1. 60

VENTA POR JUNTO O EN DETALLE DE QUINARIA. útiles y varios efectos propios para aprestos, tinte y blanqueo, pertenecientes a la disueta sociedad Auxiliar de la industria. Dirigirse, calle de la Boquería, n. 20, piso 2.º, de 9 a 12 de la mañana. 9

40,000 PALMOS EDIFICABLES.

En la calle de Provanza, Rambla del centro, número 87, tienda informarán. 1

Venta de una casa a la Inglesa, en la villa de Gracia calle Buenavista, n. 7, cerca del paseo, daran razon plaza Cataluña, n. 5, piso 4.º n. 1. 3

En donde hubo la feria de ganados, campo de Marte, se venden empalizadas de 6 palmos de alto al infimo precio de 5 rs. el metro lineal. 1

PÍLDORAS DE MANZANILLA

DE NORTON.

Depósito en casa don Ramon Cuyás, calle de Llaudar, n. 4, Barcelona. Precio 7 rs. frasco. b 9

JARABES DE LAROZE DE PARIS

Antinervoso, yodurado y ferruginoso; depósito en casa de don Ramon Cuyás, calle Llaudar, 40, Barcelona. Véanse los prospectos; 14 y 20 rs. frasco. d 9

Por fallecimiento de su dueño se traspasará la acreditada sastrería de la Rambla de S. José, n. 20, entresuelo. Puede servir para cualquier otra industria. (302) 1

Plano se vende por 32 duros, calle Codols, n. 6, piso 1.º (309) 1

En la peluquería de Duch, hay diferentes tinturas para teñir el pelo sin necesidad de lavarse antes ni despus y sin manchar el cutis. También posee la que tiene la propiedad de transformar el pelo mas oscuro, en hermoso rubio dorado.

ZAPATERIA

LA UNION, calle Carmen, n. 23, tienda, hay botinas charol, chagrin y becerro a 40, 46 y 52 rs. par, hay babuchas de varios colores a 10 y 12 rs. par y varias clases de calzado a precios cómodos. n 9

Chocolatería con todo su servicio se vende una, casimismo que un salon de baile con todos sus adornos, daran razon calle San Clemente, n. 8.

Una acreditada y muy antigua tienda de comestibles y todos los utensilios por la matanza de tocino para vender en las inmediaciones de la calle Lancaster. Dirigirse llano de la Boquería, núm. 2, tienda de ropas. (371)

En el paseo de Gracia, n. 92, piso 3.º derecha hay para vender varios muebles como son un sofá, dos sillones y diez sillas de lujo forradas de raso con sus colgaduras y galerías correspondientes, una mesa redonda con marmol, una consola con espejo, una mesa de juego, varios aparatos de gas, etc., todo nuevo enteramente y se dará con una grande rebaja del precio de coste.

Coloquio, se venden los enseres propios para uno de niños, razon Gignás, n. 9, tda. (375)

Tapas madrileñas enteras, gran surtido de 7 a 30 duros, trajes de 6 a 15, pantalones de 40 rs. a 80, Tapinería, 27, principal. También se necesitan oficiales. (390)

Chorros de Terranova, se venden. Calle Mayor, 38, tienda, Gracia. (383)

AVISO A LOS EBANISTAS.

Cristales y lunas sueltas. Ofmo, 6, 1.º (387) 0

BOTINAS

de caballero, de 2, 10 y 11 pesetas par; calle del Regomir, número 13, tda.

COMPRAS

En la calle Tapinería, n.º 15, tienda, se compran toda clase de joyas antiguas, y tambien monedas falsas y defectuosas, inutilizándoles y dando si valor que contenga. 01

SE COMPRAN OBLIGACIONES Y CUPONES DE LA PENINSULAR, los del Estado, los del ferro-carril de Almansa.—Cartas de pago de la Caja de depósitos.—Acciones y residuos de la sociedad de Crédito comercial.—Pólizas del Porvenir de las familias.—De la Tutelar.—De la Nacional.—Títulos del Banco de Economías, y toda clase de valores públicos Mendizábal, 18, 4.º derecha. 0

CASAS DE HUESPEDES

Hay una habitación para uno ó dos caballeros. Ataulfo, 19, 2.º (307) g 1

Calle de Reig, n. 1, bis. la catalana, admitirá dos ó tres caballeros de carácter dándoles toda asistencia y tratándoles como de familia. (325) A

Dos señoras admitiran en clase de pupilos a dos caballeros de honradez, Tapinería, n. 32, tda. 3

Se desean uno ó dos caballeros de carácter a pupilo hay buena habitación piso 1.º calle San Severo, n. 10. También se dá razon de una tartana para vender. (314)

En un paraje céntrico hay una señora que desea encontrar un par de caballeros. Razon, pastelería calle Hospital, esquina calle Mendizábal.

Hay disponibles para uno ó dos caballeros dos salas alocas, con ó sin manutencion, Rambla entrada Petxina, n. 2, piso 3.º (376)

Conde del Asalto, 48, piso 1.º, se admitiran uno ó dos caballeros con asistencia ó sin ella.

Una señora desea encontrar un caballero para tratarlo como de familia, informaran calle Recoil, 16, droguero. (385) 2

Hay una señora que desea encontrar uno ó dos caballeros con asistencia. Calle de Sellent, n. 3, piso 2.º primera puerta. (382)

ALQUILERES.

Hay unas cuadras para alquilar propias para cualquier industria, informaran en la calle Amalia, n. 18, tda. (319) 1

Por 9 duros se alquila un tercer piso grande con agua. En la calle Alta de San Pedro n. 27. 4

Piso segundo para alquilar muy claro y despejado con gas a la escalera. En la tienda de la casa n. 42 de la calle de San Pablo daran razon. 3

SIRVIENTES.

Cocinero, se necesita uno en la calle del Parque, n. 1, piso 3.º con obligacion de ayudar en el demás servicio de la casa. (316) 1

PERDIDAS.

Se gratificará muy bien al que haya encontrado una esmeralda grande fina, montada en oro que se perdió anteayer noche desde la calle de las Tapias al teatro del Liceo, y la devuelva Union, 34, tienda de hilos.

CRONICA OFICIAL.

Orden de la plaza del 18 de noviembre de 1871.—Servicio para el 19.—Jefe de día, señor teniente coronel comandante del regimiento infantería de Navarra don Ventura Lopez Nuño.—Parada los cuerpos de la guarnición.—Hospital y provisiones, San Fernando, 10.º capitán.—Música al paseo de Gracia, Ciudad-Rodrigo.—El brigadier gobernador, Gonzalez.

—Ayuntamiento Constitucional de Barcelona.—Acordada por el Excmo. ayuntamiento la construcción del empedrado de la calle de Plasaders, se hace público que la subasta tendrá lugar en estas Casas Consistoriales el día 29 del corriente, á las 12, con arreglo al pliego de condiciones y presupuesto que se hallan de manifiesto en la secretaría municipal, admitiéndose proposiciones en pliego cerrado, que ajustadas al siguiente modelo, se depositarán en la caja destinada al efecto durante la primera media hora despues de la señalada para la celebracion de aquel acto, y abriéndose licitacion á la llana entre los postóres cuyas proposiciones resultaren iguales. Barcelona 18 de noviembre de 1871.—P. A. de S. E.: Antuñino Camps y Pi, secretario.

MODELO DE PROPOSICION.

Don N. N., vecino de.... habitante en la calle de.... número...., piso...., bien enterado del pliego de conservacion facultativas y económicas que han de regir para la construcción del empedrado, inclusa su colocacion por seis meses, de la calle de Plasaders, se comprometo á verificar dichas obras por la cantidad de.... pesetas (en letras).

Fecha y firma del proponente.

—Alcaldía popular de Barcelona.—La persona á quien pertenezca un baul conteniendo varios objetos sivalvar que se encontró descerrajado cerca de la Cruz Cubierta, puede presentarse á reclamarlo en la secretaría de esta alcaldía donde le será entregado, dando previamente las señas y resultando conformes. Barcelona 10 de noviembre de 1871.—F. Soler y Matas.

—Alcaldía popular de Barcelona.—Don Manuel Duran y Gost se servira presentarse en la secretaría de esta alcaldía, donde se le comunicará un asunto que le interesa. Barcelona 11 de noviembre de 1871.—F. Soler y Matas.

—Alcaldía popular de Barcelona.—Don Juan Miralles y Aragonés, don Manuel Pascual, los herederos de don Juan Bargalló (a) Sauch, los herederos de don Juan Font, y los herederos de don Juan Estany, propietarios todos ellos en el distrito municipal de Montroig y vecinos de la presente ciudad, se servirán presentarse en la secretaría de esta alcaldía donde les será entregado un documento de su pertenencia. Barcelona 16 de noviembre de 1871.—F. Soler y Matas.

—Alcaldía popular de Barcelona.—Don José Oriol, que habia residido, segun noticias, en la plaza de la Enseñanza, núm. 2, se servirá presentarse en la secretaría de esta alcaldía, donde se le comunicará un asunto que le interesa. Barcelona 10 de noviembre de 1871.—F. Soler y Matas.

—Alcaldía popular de Barcelona.—Andrés Zalabert, procedente del pueblo de Campanar, se servirá presentarse en la secretaría de esta alcaldía, donde se le comunicará un asunto que le interesa. Barcelona 6 de noviembre de 1871.—Francisco Soler y Matas.

—Alcaldía constitucional de Barcelona.—Se anuncia al público que á tenor del artículo noveno del real decreto de 8 de mayo último, quedan expuestas en los pórticos de estas Casas Consistoriales las listas ultimadas para las próximas elecciones municipales con la designacion de los colegios y secciones á que corresponden los electores comprendidos en las mismas. Barcelona 18 de noviembre de 1871.—El alcalde 1.º constitucional, Francisco Soler y Matas.

—Administracion del Hospital provincial de Santa Cruz.—Han de proveerse por medio de oposicion pública dos plazas de practicante meritorio de farmacia, que se hallan hoy día vacantes en la oficina de este Hospital, sirviendo las mismas oposiciones para adjudicar las demás plazas que deban proveerse durante el presente año académico y hasta 1.º de octubre de 1872.

Con arreglo á las bases acordadas, los opositores que ocupen los dos primeros números en la lista aprobada por esta administracion en vista del expediente de oposiciones y dictámen del tribunal de censura, obtendrán respectivamente las dos plazas actualmente vacantes, y los que ocupen los números siguientes entrarán á cubrir por el orden de prioridad indicado las plazas que vacaren hasta 1.º de octubre de 1872, quedando decaidos de todo derecho aquellos que no alcanzaren á cubrir vacante por todo el día 30 de setiembre de 1872.

Los alumnos que pretendan tomar parte en las oposiciones deberán presentar sus solicitudes documentadas en esta secretaría durante los quince dias subsiguientes á la fecha del presente anuncio, pudiendo enterarse en la misma oficina de las condiciones que se exigen á los opositores y del programa de ejercicios, que se encuentran unidos al reglamento de practicantes, el cual estará de manifiesto de 9 á 2 todos los dias laborables.—Barcelona 10 de noviembre de 1871.—P. A. de la I. A.—Pedro de Roselló, secretario.

—Casa de Caridad.—Habiendo en el almacén de industria una existencia de 231 kilogramos de algodón mezcla para torcidas, se invita al público por si alguna persona lo quiere comprar, puede avistarse con el mayordomo de los telares mecánicos, de diez á doce de la mañana, los dias 20, 21 y 22 de los corrientes. Barcelona 18 de noviembre de 1871.—El vocal, J. Ballbé.

—Sociedad económica barcelonesa de Amigos del país.—Esta corporación celebrará sesión ordinaria el lunes próximo 20 del actual, á las ocho de la noche, en el local acostumbrado. Lo que se anuncia de conformidad á lo prevenido en el art. 33 del reglamento. Barcelona 19 de noviembre de 1871.—El vicesecretario, Ramon Fábregas. b

—Instituto médico de Barcelona.—Comisión de vacunación.—Esta comisión acaba de recibir una partida de cristales y tubos con linfa vacuna de legítima procedencia, que se inoculará, gratis á los pobres, los martes y jueves de cada semana de tres á cuatro de la tarde. Barcelona 18 de noviembre de 1871.—El secretario de la C.—Salvador Serra. a

—Compañía de los caminos de hierro de Barcelona á Francia por Figueras.—Acordada la adquisición de dos mil toneladas inglesas de carbon aglomerado de Wharlich 's Patent Fuel o de marca Corona, los señores que deseen hacer el suministro, podrán presentar proposición bajo pliego cerrado, en el plazo que media hasta la una de la tarde del día 20 del mes actual, con arreglo á las proposiciones que están de manifiesto en la secretaría.—Barcelona 4 de noviembre de 1871.—P. A. de la J. D.—Miguel Victoriano Amer, secretario. g

CORREO NACIONAL.

Madrid 17 de noviembre.—De la «Correspondencia de España».

La «Gaceta» de hoy publica los decretos que habíamos anunciado, nombrando gobernador civil de la provincia de Granada á don Eugenio Alau; de las Baleares á don José Rodríguez Alvarez, secretario del gobierno de Granada; admitiendo á don Rómulo Mascaró la dimisión del cargo de gobernador electo de Salamanca; y nombrando para este puesto á don Ramon Izquierdo.

—El diario oficial publica hoy la ley sancionada por la corona, cuyo único artículo dice así:

«Se mantendrá en su forma actual el estanco del tabaco, sin perjuicio de adoptar cuantas medidas sean conducentes al desarrollo y crecimiento de esta renta pública.»

—El consejo federal suizo, contra lo que generalmente se esperaba, ha aprobado dos de los principales artículos de la nueva Constitución concernientes á la centralización militar. Este voto se considera como un gran paso en el sentido del unitarismo.

—La «Política» dice que el rey Víctor Manuel ha condecorado con cruces italianas á todos los jefes y oficiales del cuarto militar de S. M., quedando uno solo excluido de esta gracia: el señor Ruiz Zorrilla, ayudante del rey y tío del ex-presidente del Consejo de ministros.

—La «Iberia» habla de la alianza que se realiza en algunas provincias entre radicales y republicanos, y añade:

«Seguirán llamándose liberales los hombres que tales fusiones fomentan? ¿Seguirán llamándose monárquicos, únicamente monárquicos? Afortunadamente el país va conociendo la farsa y separándose de los que la llevan á efecto. Nuestros amigos obcecados pueden ir convenciendo de la red que se les tiende.»

—Dice la «Prensa»:

«Nos consta, de un modo indudable, que no todos los republicanos aprecian de igual manera la cuestión del 48 por 100; por de pronto el señor Pi, su mayor autoridad en estas materias, se ha declarado conforme de toda conformidad con el ministro de Hacienda.»

—Ayer se ha vuelto á hablar de cuestiones desagradables, y no es extraño, supuesto el estado de irascibilidad que se nota en las regiones políticas. Una de estas cuestiones se supone consecuencia de una ágría disputa habida antenoche entre dos políticos. La otra es resultado de un suelto publicado ayer por un periódico contra otro periodista.

CORREO EXTRANJERO.

PARIS, 16 DE NOVIEMBRE.—En una carta de M. Thiers á M. Jules Janin, en la cual le felicita por su discurso de recepción en la academia francesa, y le da las gracias por la honrosa frase que le dedica al terminar, M. Thiers dice que siente estar tan lejos de M. Janin por no poderle invitar á venir á Versalles á darle un apretón de mano, pero lo dejará para París si, como lo espera, la Asamblea nacional quiere que vayamos á la capital.

—El «Journal des Debats» asegura que la primera circular de M. Andrassy mostrará el carácter esencialmente pacífico é igualmente amistoso para con todas las grandes potencias, de la política del nuevo gabinete austriaco.

—El mismo periódico, hablando de las negociaciones referentes al tratado de comercio, dice que si la resistencia del gobierno inglés hiciese necesaria la denuncia, no por eso volveríamos al sistema proteccionista, todo se reduciría á modificaciones de tarifas sobre las primeras materias y algunos productos fabricados, pero los carbones ni el hierro no sufrirían impuesto alguno.

PARTES TELEGRAFICOS PARTICULARES.

DE LA PRENSA ASOCIADA.

Madrid 18 de noviembre, á las 12:35 mañana.

Barcelona 18, á las 5:9 tarde.

La «Gaceta» publica una real orden disponiendo que se abonen á los oficiales generales, que fueron suspendidos por la regencia de julio de 1869, los sueldos consignados en los presupuestos de 1871-72.

El gobierno asistirá hoy al Senado para leer el decreto de suspension de las sesiones de las Cortes.

La prensa radical aplaude la conducta del monarca en las circunstancias actuales.

Madrid 18 de noviembre, á las 2:15 tarde.

Barcelona 18, á las 5:25 tarde.

El texto del real decreto de suspension de las sesiones de las Cortes es el siguiente: «Usando de la prerogativa que me compete por el artículo 42 de la Constitucion de la monarquía y de acuerdo con el consejo de ministros, vengo en decretar:

Artículo único. Se suspenden las sesiones de las Cortes en la presente legislatura.»

Este decreto es de fecha de ayer.

Los votos emitidos en esta sesion se descomponen del modo siguiente:

Ministeriales.—Sagastinos, 51.—Fronterizos, 46.—Canovistas, 40.—Riosrosistas, 9.—Moderados, 2.—Total, 118.

De oposicion:—Radicales, 97.—Carlistas, 38.—Republicanos, 35.—Moderados, 2.—Total, 172.

El señor Ruiz Zorrilla fué atacado de una indisposicion grave á las dos de la madrugada.

Madrid 18 de noviembre, á las 5 tarde.

Barcelona 18, á las 8:38 noche.

La sesion del Senado se abrió á las dos de la tarde y despues de aprobada el acta se leyó la comunicacion del gobierno pidiendo el presidente que reuniera la Cámara para darle cuenta de una comunicacion.

El presidente del Consejo de Ministros subió á la tribuna y leyó el decreto de suspension. Silencio religioso. Levantada la sesion inmediatamente.

Bolsa.—Consolidado, 29:60.—Bonos, 79:20.—Subvenciones, 57:15.

Paris 18 de noviembre, á las 6:12 tarde.

Barcelona 18, á las 7:51 noche.

Han sido suprimidos por el gobierno los periódicos bonapartistas «L' Avenir liberal» y «Le Pays.»

El consejo federal de Berlin prepara una ley para reprimir los abusos de la cátedra católica.

La cámara holandesa ha rechazado la proposicion para suprimir la embajada en Roma. El Papa prepara para cuando se abra el parlamento italiano una proclama reivindicando la soberanía de Roma.

BOLSA DE HOY.

3 por 100 franés, 56:70.—5 por 100 id., 93:70.—Exterior español, 32:34.

Londres.—Consolidados ingleses, 93:12.

Telégramas comerciales comunicados por los señores Canadell y Villavechia.

Liverpool 17 de noviembre.—(Segundo despacho).—Ventas de algodon, 15,000 balas.—El mercado cierra con mucha animacion.

Nueva York 17 de noviembre.—Algodon, 18 5/8.—Oro, 11 1/8.—Arribos, 101,000 balas.—Expediciones, 55,000 balas.

Nueva-Orleans, 17 de noviembre.—Algodon 122 coste y flete.—Se anuncian fuertes heladas en el Sud.

Cotizacion de la Bolsa de Madrid.

Tres por 100 consolidado, 29:45-60-55:60.—Subvenciones, 56:90 y 57:15.

Barcelona.—Redaccion y Administracion de LA IMPRENTA, plaza Nacional, 7, bajos.

Imprenta de Narciso Ramirez y C.^a